

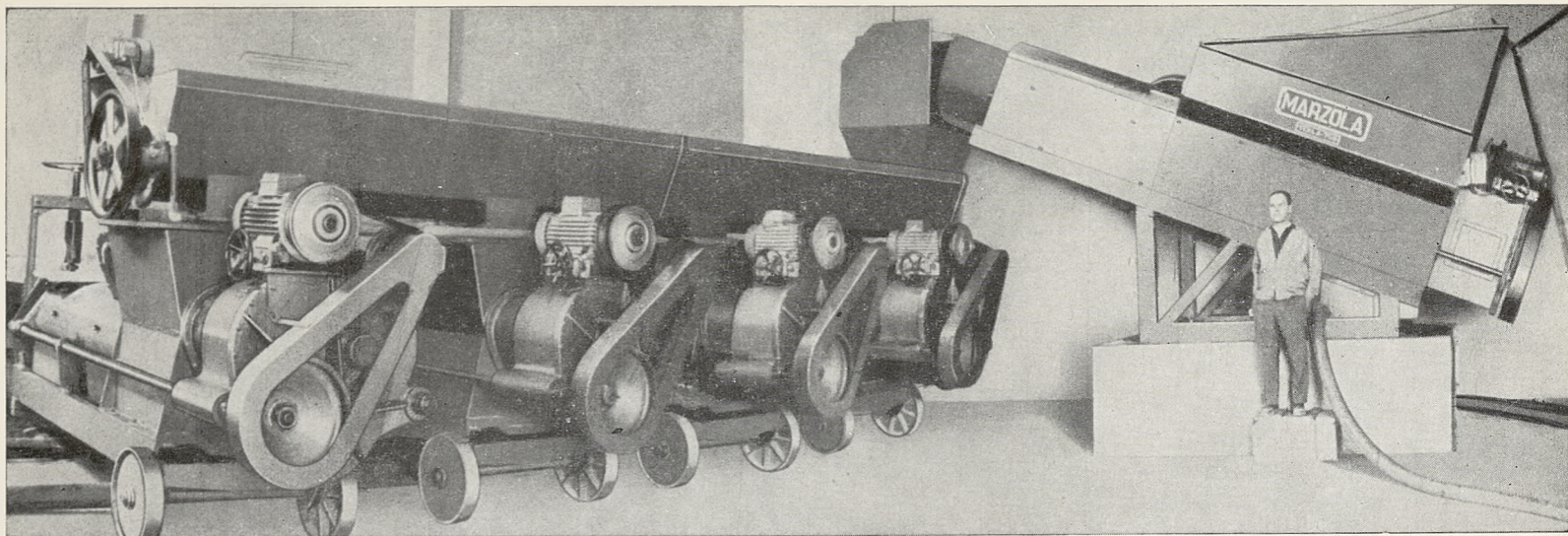
La Pámpana de Baco

15 Julio 19

Núm. 9



RONA



Equipos Automatas **Marzola**

“AUTOPRENS”

- Para elaboración de mostos blancos y rosados en régimen continuo.
- Para cualquier problema ¡CONSULTENOS! Siempre hay una solución **MARZOLA**

MARRODAN Y REZOLA, S. A.

LOGROÑO

M. Villanueva, 11 - Teléfonos 21 11 04 - 05 - 06

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Pámpana de Baco. #9, 15/7/1969.

MADRID - 14

Paseo del Prado, 40 - Teléfono 2 39 65 50

LA PÁMPANA DE BACO

REVISTA AGRO - VINÍCOLA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Bonillo, 51

Teléfono 171

Dirección Telegráfica LOVINO

SOCUELLAMOS (La Mancha) España

PUBLICACION QUINCENAL

Núm. 9

Julio, 2^a quincena 1969

FUNDADOR Y DIRECTOR:

José López - Osa Díaz Pintado

ADMINISTRADOR:

Manuel Fco. Moreno Pedraza

REDACTORES:

Manuel Sáez Zafra

Andrés Piqueras Gómez

IMPRENTA:

Excma. Diputación Provincial
de Albacete

Depósito Legal AB. 11-1-1969

Empresa Periodística núm. 524

Autorizada por la Dirección
General de Prensa

Portada de U. Perona

Ilustraciones del Ministerio de Agricultura

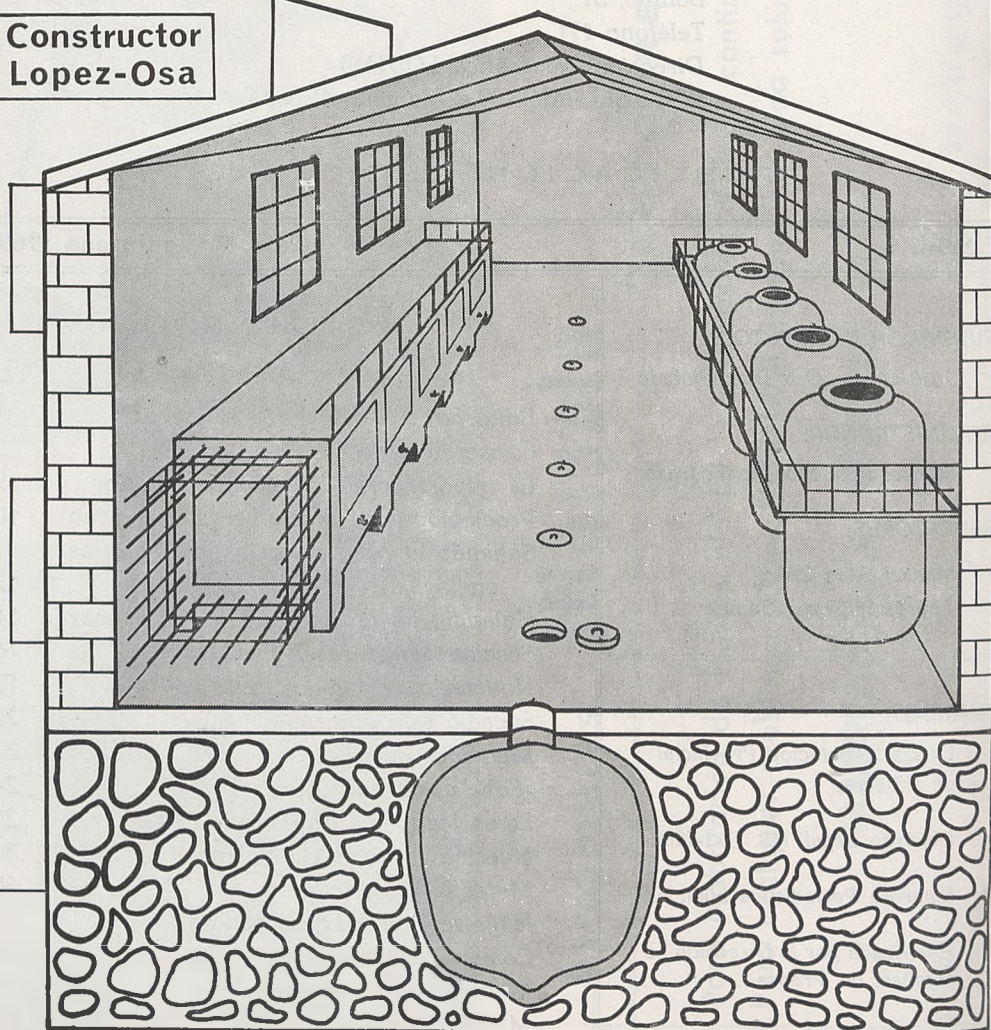
SUMARIO

	PÁG.
Editorial	3
Cooperativismo	5
La importancia del comercio exterior	9
Promoción laboral del obrero campesino	10
Saliendo al paso a ciertos comentarios enológicos.	12
Holanda, un jardín conquistado al mar	14
Sección ganadera	16
Noticiero.	19
Sucedió esta quincena	21
Mercados de vino	22
¿Sabe usted que . . ?	24
La agricultura a través de la OCDE	25
Nuestros pueblos (La Solana)	30
Mercado y servicios	33
Haga rentable su cosechadora	34
Comercio exterior	36
Mirando al Firmamento	38
Mundo curioso	39
La poesía y el vino.	41
Que usted lo pase bien	43

Prohibida la reproducción total o parcial de los textos, de no citarse la procedencia

Construcciones López-Osa

Constructor
Lopez-Osa



BODEGAS, NAVES, TINAJAS Y DEPOSITOS.

Apartado - 21 Teléfono 171.
Socuéllamos (La Mancha)

EDITORIAL

Según la Ley 60/1969, de 30 de junio, sobre modificaciones parciales en algunos conceptos positivos, se elevan las tarifas de los Impuestos Especiales aplicables a las bebidas alcohólicas, cerveza y bebidas refrescantes. En los dos primeros casos se trata de tarifas específicas, que, al no haberse variado desde 1951, en unos casos, y desde 1940, en otros, han quedado totalmente desfasadas de los precios actuales. La elevación de la tarifa aplicable a las bebidas refrescantes obedece también a fines recaudatorios, al propio tiempo que al equiparar su tributación con otros productos con los que puede competir se evitan distorsiones fiscales.

Nosotros queremos resaltar en esta página, que ésto nos parece muy justo, en cuanto al impuesto que grava estos artículos, y que, en definitiva, tiene que pagar el consumidor, pero al llegar a este punto también queremos poner de manifiesto, algo que a causa de este impuesto, hemos observado viene sucediendo desde hace varios días. Esto es, que algunos establecimientos expendedores al público de estas bebidas, tales como Cafeterías, Bares y Tabernas, cobran la copa que anteriormente valía cuatro pesetas al precio de cinco y ésto, claro está, nos parece exagerado, pues proporcionalmente, si el Impuesto grava en un 10 por 100 más dichas bebidas, el expendedor ha subido un 25 por 100 sobre el precio anterior a la vigencia del gravamen, y aún anticipándose a éste, cobrando una peseta más por copa, que suponen de 20 a 25 pesetas más por botella de litro, la cual resulta gravada sólo con 8 pesetas, por el Impuesto que nos ocupa.

Esto es a nuestro juicio exagerado, pues bien está que se cobren por los expendedores las 8 pesetas aludidas, pero que esta subida no dé motivo a que algunos desaprensivos se beneficien con creces, secundándose tras el motivo del Impuesto, ya que una inmensa mayoría de españoles ignora normalmente si un impuesto de este tipo es de 8 o es de 20 pesetas, pudiendo dar lugar, el proceder de ciertos señores, a que el consumidor piense lo que no es cierto al no conocer más allá del equívoco que presupone el que en el bar, al ir a tomar una copa, se le cobre una peseta más, con la disculpa de que se han elevado los impuestos.

Y hasta aquí, como siempre, llega nuestro alcance, ahora, que por la autoridad a quien competen estos asuntos se vea y estudie el medio de que estas cosas no sucedan.

La mejor propaganda que se puede hacer de un artículo es consumirlo. Si bebemos vino nos ayudamos y ayudamos a seis millones de españoles que dependen de nuestros viñedos.

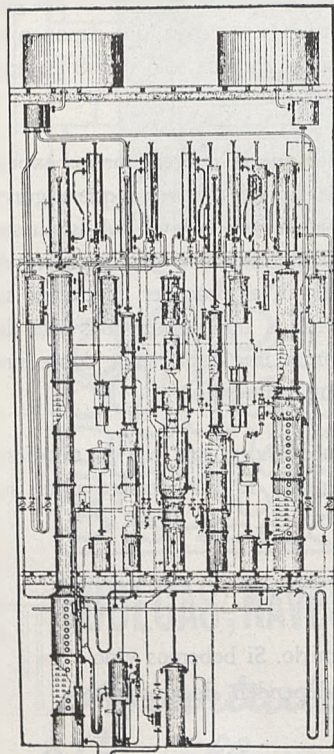


Luciano González Torres

C. Ntra. Sra. del Carmen 7 - SOCUELLAMOS

Construcción de Bodegas en cualquier tipo de envase, preferente Tinajas

INTERESADOS, CONSULTAR INFORMACION SIN COMPROMISO



TALLERES DE CALDERERIA
DE COBRE, HIERRO Y ACERO INOXIDABLE

Angel Carrazón Flores

(Sucesor de HIJO DE PASCUAL CARRAZON)

- = Construcción de aparatos para la destilación y rectificación de alcoholes, con depuración de «Cabezas» y «Colas».
- = Cisternas para el transporte de líquidos en hierro y en acero inoxidable. e isotérmicas
- = Filtros para vinos.
- = Depósitos para almacenamiento.

Rondilla Cruz Verde, 25 - Apartado Correos 44

Teléfonos: Oficinas 54 05 82. Particular 54 02 13

ALCAZAR DE SAN JUAN

COOPERATIVISMO

MINISTERIO DE HACIENDA

(Continuación)

Cooperación y su Reglamento de 11 de noviembre de 1943, sin perjuicio de la tributación que pudiera corresponder a estos supuestos.

Dos. Cuando los productos agrícolas o ganaderos aportados por los socios sean objeto, antes de su venta de algún proceso industrial.

A los efectos de este apartado, se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

1.ª No se entenderá como proceso industrial la realización de las operaciones necesarias para conservar y preparar los productos agrícolas o ganaderos en su estado natural, y aquellas otras que sólo impliquen una transformación primaria de los mismos o de sus residuos.

El empleo de ingredientes o la adición de sustancias que no sean necesarias o convenientes para la conservación de los productos agrícolas o ganaderos, o para la obtención o elaboración de los resultantes de su transformación primaria, será motivo determinante de la pérdida de la condición de protegida".

El envasado para su venta en el mercado de los productos naturales agrícolas o ganaderos, o de los resultantes de su transformación primaria, aun cuando no fuese a granel, sino con marca diferentes, no será motivo para la pérdida de la condición de "protegida", a menos que se demuestre que su venta constituye un negocio secundario y ajeno a los fines propios de la Cooperativa.

2.ª. A título enunciativo y no limitativo, se entenderán, como operaciones de transformación primaria las que a continuación se expresan, referidas a los productos agrícolas o ganaderos.

1.º Trigo, cereales y leguminosas.

Molturación del trigo. Sin embargo, mientras la legislación vigente no autorice a los

agricultores la tenencia y libre disposición del cereal, la calificación de "protegida" sólo alcanzará a aquellas Cooperativas cuya cantidad de trigo molturado por campaña no sea superior en cantidad e igual en calidad a las entregas realizadas por sus socios al servicio nacional de cereales.

Molturación y desecado de forrajes de cereales y gramíneas para piensos.

Descascarado, blanqueo y satinado del arroz.

2.º Aceitunas y semillas oleaginosas.

Molturación de aceitunas para la obtención del aceite.

Aderezado de aceituna.

Extracción del aceite de orujo, residuo de la molturación de la aceituna.

Obtención del aceite de otras semillas oleaginosas.

Refinación del aceite para reducir su acidez y mejorar sus condiciones.

3.º Uvas, zumos, vinos y subproductos de la vinificación.

Elaboración y crianza, utilizando procedimientos naturales, de vinos de todas clases, mistelas y espumosos.

Elaboración de mostos apagados y concentrados.

Elaboración o fabricación de vinagres.

Destilación y rectificación de alcoholes de vinos, piquetas y residuos de la vinificación.

4.º Frutos, productos hortícolas y flores.

Desecación de frutos y hortalizas.

Elaboración de conservas de frutos y hortalizas al natural.

Elaboración de sidra.

Desecación o tostado y molturación de la achicoria del pimentón y del zumaque.

Secado y fermentación del tabaco.

5.º Frutos secos.

Descascarado y manipulación de la almendra y avellana.

6.º Fibras textiles.

Desmotado del algodón.

Obtención de los productos de los distintos vegetales de fibras limpias y separadas del tallo para su ulterior utilización por la industria textil.

7.º Productos de la ganadería.

Elaboración de nata, mantequilla, quesos, caseína, leche pasteurizada y esterilizada, leche concentrada y en polvo y yogurt natural.

Lavado, secado y cardado de lana.

Sacrificio, salazón y conservación de carnes y elaboración de embutidos.

3.ª No se considerarán como operaciones de transformación primaria a los efectos de esta Disposición, aquéllas en que las primeras materias para la obtención de los productos subsiguientes que se pretende obtener fueran las resultantes de alguna de las transformaciones consideradas como primarias, que se relacionan anteriormente.

A título enunciativo y no limitativo se considerarán operaciones de transformación no primaria las siguientes:

Uno. Fabricación de jabones y glicerinas.

Dos. Hidrogenación de grasas.

Tres. Fabricación de margarina.

Cuatro. Fabricación de aguardientes compuestos y licores.

Cinco. Elaboración de vinos aromáticos, quinados, medicinales y espumosos no naturales.

Seis. Fabricación de pan, pasta para sopa, galletas y pastelería.

Siete. Fabricación de chocolate.

Ocho. Fabricación de caramelos y pastillas.

Nueve. Fabricación de fibras plásticas.

Diez. Fabricación de artículos de cuero y piel.

Once. Fabricación de hilados y tejidos de todas clases.

Artículo noveno. *Causas especiales de la pérdida de los beneficios fiscales en las demás Cooperativas.*—Igualmente son causa de la pérdida de los beneficios fiscales:

1.º Tratándose de Cooperativas del mar, cuando, aparte de las operaciones propias de su especialidad, realicen otras que impliquen la industrialización del pescado, salvo de salazón o congelación efectuada exclusivamente

en el propio barco capturador, y en todo caso, cuando adquieran o trafiquen con productos de la pesca de personas no asociadas.

2.º Tratándose de Cooperativas de producción industrial.

a) Cuando se sirvan del trabajo de personas extrañas, salvo que éstas desempeñen una función administrativa o técnica y su número no exceda del cinco por ciento del total de asociados.

b) Cuando las percepciones de la mayoría de los asociados excedan del doscientos por ciento de las retribuciones que normalmente sean satisfechas en la zona donde se halle domiciliada la cooperativa y correspondiente a su actividad laboral.

3.º Tratándose de Cooperativas de consumo, cuando vendan o presten servicios a personas que no sean asociadas o familiares que con ellas convivan, excepto en los casos permitidos por la Ley.

4.º Tratándose de Cooperativas de crédito:

a) Cuando realicen operaciones activas con personas o Entidades extrañas a las Cooperativas que sirvan o a sus asociados.

b) Cuando los intereses abonados a sus impositores excedan de los máximos determinados con carácter general; y

c) Cuando incumplan las normas dictadas por el Ministerio de Hacienda sobre actuación, control e inspección de dichas Entidades.

5.º Tratándose de Cooperativas de viviendas, cuando resulte vulnerada la finalidad que persiguen o se transfieran a no socios las viviendas construidas, por actos intervivos, antes de transcurrir cinco años, a partir de la fecha de concesión de la cédula de habilitación o documento que legalmente le sustituya.

Artículo décimo. *Referencia especial a las Uniones Nacionales o Territoriales de Cooperativas.*—Las Uniones Nacionales o Territoriales de Cooperativas podrán realizar, dentro de su respectivo campo de actuación, sin pérdida de la condición de "protegidas":

a) Las funciones a que se refiere el apartado a) del artículo 50 de la Ley de Cooperación.

b) Las funciones a que se refieren los apartados b) y c) del artículo 50 de la misma Ley y el artículo 52 de su Reglamento. Sin embargo, cuando respecto a estas funciones, las Uniones realicen actividades u operaciones

con o por cuenta de Cooperativas protegidas y no protegidas, los beneficios fiscales señalados en el artículo 11 de este Estatuto sólo alcanzarán a la parte proporcional correspondiente a las actividades u operaciones realizadas con las primeras.

Artículo undécimo. *Exenciones reconocidas a las Cooperativas "protegidas" y períodos por los que se concede.*—Uno. Las Cooperativas "protegidas" disfrutarán de las exenciones y bonificaciones que se indican a continuación y por los períodos que igualmente se expresan:

I.—Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

a) Exención total para los actos de constitución, unión, modificación o disolución.

Se entenderán comprendidas en esta exención las adjudicaciones que al disolverse las Cooperativas se realicen en favor de sus asociados, sin perjuicio de girar la oportuna liquidación por exceso de adjudicación cuando el valor de los bienes adjudicados al asociado rebase al de la cuota a que tengan derecho.

b) Exención total para los actos y contratos mediante los cuales lleven a cabo adquisiciones de bienes inmuebles o derechos, para sí o para sus asociados, siempre que tiendan directamente al cumplimiento de sus fines sociales y estatutarios y recaiga sobre las Cooperativas la obligación de satisfacer el impuesto.

II.—Impuesto general sobre el tráfico de las empresas.

Estarán exentos las ventas, transmisiones, entregas, arrendamientos, ejecuciones de obras y servicios que celebren las Cooperativas protegidas entre sí o con sus miembros.

Esta exención no alcanza a las operaciones celebradas con personas que no sean miembros de las Cooperativas, ni tampoco a las exportaciones e importaciones.

III.—Impuesto general sobre la renta de sociedades.

Exención total de este impuesto por un período de diez años, a contar de la fecha de iniciación de un ejercicio completo después de la fecha en que haya adquirido firmeza su inscripción en el Ministerio de Trabajo, y bonificación del cincuenta por ciento de carácter permanente, una vez transcurrido el período de exención.

La exención o bonificación no alcanzará a los beneficios procedentes de plus valías en la

enajenación de los elementos del activo o de los obtenidos de otras fuentes ajenas a los fines concretos de la Cooperativa, aunque no determinen la pérdida de la calificación de "protegidas", y sin perjuicio de poder gozar de las ventajas fiscales concedidas a las Sociedades de derechos común sobre inversiones de sus beneficiarios y plus valías.

IV.—Impuesto sobre las rentas del capital. Gozarán de exención:

a) Las participaciones de los socios en los resultados de las operaciones de la Cooperativa, obtenidos en la realización de sus fines cooperativos, siempre que la norma de reparto, siendo distinta de su participación en el capital social, sea proporcional a los suministros, entrega de productos, servicios o actividades realizados por el socio con su Cooperativa.

Serán sometidos a gravamen, por el contrario, las participaciones de los socios en los resultados a que se refiere el párrafo segundo del apartado III de este artículo.

b) Los intereses percibidos de sus socios por los préstamos u operaciones que estén amparadas en los fines sociales y estatutarios de la Cooperativa.

c) Los intereses que las Cooperativas de crédito, así como las Secciones de Crédito de las Cooperativas del Campo y del Mar, satisfagan a los titulares de imposiciones en cuenta corriente o libretas de ahorro, siempre que correspondan a operaciones regulares de la Entidad, ajustadas a sus Estatutos sociales, y no excedan en su cuantía, cualquiera que sea la denominación de los abonos efectuados, de los límites máximos señalados por el Ministerio de Hacienda, y siempre que, además, se cumplan las normas emanadas del mismo en el ejercicio de su función reguladora del crédito.

No alcanzará esta exención a los intereses de las cédulas, obligaciones, bonos u otros títulos emitidos por las Cooperativas "protegidas".

V.—Impuesto Industrial.

Bonificación permanente del 95 por 100 de las cuotas de Licencia Fiscal.

Dos. Lo dispuesto en este artículo para las Cooperativas "protegidas" se entenderá igualmente aplicable, en lo que fuere pertinente a las Uniones Nacionales y Territoriales de la misma.

Tres. Las exenciones y bonificaciones citadas alcanzarán, en su caso, a los recargos provinciales y municipales.

(Continuará)

La importancia del

La división internacional del trabajo y el comercio internacional, que permite que cada país especialice y exporte aquellos objetos que puedan producir a menor coste a cambio de aquéllos otros que los demás pueden suministrarle a un coste más bajo, han sido y son todavía los elementos clave que provocan el bienestar económico y el aumento de la renta nacional de los países. Por tanto, si el comercio incrementa el nivel de la renta quiere decirse que, promueve también el desarrollo económico.

En la mayor parte de los países subdesarrollados, el comercio internacional ocupa un lugar de gran importancia con respecto a la renta nacional, en mayor escala que el que representa en los países desarrollados. Muchos países subdesarrollados están altamente especializados en el sentido de que un gran porcentaje de sus exportaciones consiste en uno o dos productos fundamentales (café, algodón, sisal, etc).

Tal concentración de exportaciones no carece de peligros. El principal está en las crisis de los países industrializados, que al reducir sus compras dejan sin mercado a los productos.

El comercio internacional proporciona a los países subdesarrollados una serie de ventajas como son:

1) Permite importar bienes capitales de todas clases necesarios para el desarrollo económico.

2) Sirve como nexo de tramitación para la difusión de ideas, conocimientos tecnológicos, etc.

3) Es el vehículo de los movimientos internacionales de capital.

4) El comercio libre es la política más eficaz antimonopolística, manteniendo una competencia favorable.

La teoría clásica, afirma que todos los países se benefician con el comercio libre. En oposición a esta doctrina, la doctrina neo-marxista, sostiene que, el comercio de capitales en vez de beneficiar a los países pobres actúa en la práctica de tal forma, que les hace más pobres, y a los ricos más ricos.

Economistas neo-marxistas, como Singer, Prebish, Myrdal, apoyan esta posición, al decir que el comercio favorece a las regiones y países ricos y perjudica a las naciones pobres. Se basan los economistas que exponen estas ideas en que:

1) Existe una tendencia secular, de los "Terms of trade", o relación de intercambio, que deteriora productos primarios (especialmente agrícolas) en relación con los precios de los bienes terminados.

2) El comercio no es capaz de desterrar el paro encubierto.

3) Existen efectos de "reflujo" que emanan de los países industriales.

Comercio Exterior

En contraposición a lo indicado, que está fundado primordialmente en los precios de importación-exportación en Gran Bretaña, existe la opinión de Kindleberger, que indica que los "Terms of trade) británicos no pueden tomarse como indicativos de los países industriales, y de igual modo Ellswerth también expone que, un gran porcentaje de la disminución de los precios de los productos primarios en Gran Bretaña lo han sido por disminución de los fletes y ni por otra causa.

Ello nos lleva a la conclusión de la necesidad perentoria de los países en fomentar la exportación como medio para proseguir el desarrollo. España, en este sentido no es una excepción, queriendo decirse con ello que cuanto más se aumenten las cifras de comercio exterior, mejor podrá vivir el país, incrementando eso sí, a ser posible más las exportaciones que las importaciones.

Pedro José PINILLOS

BODEGAS

LOBAICA, S. L.

✧ ELABORACION Y
✧ EXPORTACION DE VINOS

Carretera de Las Mesas, 31 || Carretera San Clemente, 10
Teléfono 533 || Teléfono 108
SOCUELLAMOS || VILLARROBLEDO

Promoción laboral del obrero campesino

||||| Se realiza permanentemente en las Granjas - Escuela de Colonización

||||| Notables resultados de esta formación profesional

En lo tocante a la formación profesional, nadie puede negar el gran esfuerzo desplegado para promocionar a los trabajadores de la industria y los servicios. En el tajo campesino también realiza la Organización Sindical una función interesantísima y cada vez más expansiva.

Los obreros agropecuarios reciben la benéfica enseñanza laboral especializada a través de la acción que realiza la Obra de Colonización, encargada de dirigir las Granjas-Escuelas existentes en los lugares más estratégicos del país.

Hasta ahora son diez los centros que realizan esta función, todos modelo en su género, cada vez más perfeccionados y mejorados en sus instalaciones, especialmente dedicadas a la práctica de métodos nuevos en las distintas especialidades que se cursan.

INVERSIONES Y RESULTADOS

Para darse una idea de lo que se cuidan estas instalaciones les diremos que por las mismas han pasado ya millares de alumnos, tanto en los cursos tradicionales como en los de Formación Profesional Acelerada, que están ofre-

ciendo resultados halagüeños y positivos. Su capacidad se aproxima al millar de alumnos y están en permanente funcionamiento durante todo el año.

Se han invertido ya más de doscientos millones de pesetas en tener siempre a punto y con los mayores adelantos, además de un cuadro pedagógico excelente, las Granjas Escuelas. Dicha importante cantidad se ha invertido entre la construcción de edificaciones, maquinaria, ganado selecto, material de enseñanza, aulas, talleres y terrenos cultivables.

LOS TRABAJADORES DEL CAMPO BENEFICIADOS.

El fin específico de estas instituciones de formación profesional campesina es el de la especialización y capacitación agropecuaria, con normas pedagógicas, enseñanzas perfectamente estudiadas para sacar el mayor provecho en esta clase de alumnado, tradicionalmente olvidado en nuestro país.

Las enseñanzas tienen dos vertientes: directa, es decir, cursos organizados por la Obra y en colaboración con el Ministerio de Agri-

cultura, que también realiza a sus expensas similares actividades formativas.

tores, ganadería en general, ganado lanar, avicultura e industrias lácteas.

HACIA MAYORES NIVELES

He aquí, las ventajas del trabajador campesino que le otorgan las Granjas-Escuela de Colonización: puede realizar cursos para llegar a alcanzar la categoría laboral de capataz agrícola o ganadero, así como mecánico agrícola. Para ello debe seguir, con aprovechamiento, dos cursos normales, de nueve meses consecutivos cada uno. Al término de los mismos los trabajadores salen con la calificación que les otorga el Ministerio de Agricultura en un título oficial.

Los alumnos pueden realizar, también, cursos monográficos y especializarse en materias propias del campo y la ganadería que les ayuden a alcanzar un mayor nivel profesional y, por tanto, de vida. Estos cursos, normalmente, son sobre riegos, poda, injertos, cultivos de regadío, de frutales, de remolacha azucarera, viticultura y enología, industrias agrícolas, plagas del campo, motocultivo, maquinaria, trac-

FORMAR CON PRISA

Recogemos también en estas notas la interesantísima labor que se realiza en materia de Formación Profesional Acelerada que se inició en la Granja-Escuela de Talavera de la Reina (Toledo) y ahora se extienden a todos los centros, celebrándose en régimen de internado y patrocinados por el Fondo de Protección al Trabajo. Los alumnos perciben, además de la manutención a cargo del centro, el salario mínimo como indemnización.

Existe una similitud en esta forma de especialización a la practicada en las Escuelas de F. P. A., industrias, con métodos basados en las mismas ideas. La duración de estos cursos es de 70 días y se forman en agricultura, ganadería, horticultura y fruticultura.

Cacho-Dalda
(Agencia SIS)

Maximiliano Pastor Albert

AGENTE COMERCIAL

*Soliciten asesoramiento para la limpieza
de tinajas y depósitos de vino - : - - : -
Heces de vino - Tártaros - Tartratos de cal*

Juan Ortuño, 52

Teléfono 248

Y E C L A (MURCIA)

AL DIRIGIRSE A LOS ANUNCIANTES, ROGAMOS HAGAN MENCION A LA REVISTA

Saliendo al paso a ciertos

Las nuevas teorías que se presentan para mejorar la calidad de nuestros vinos parece que persiguen la eliminación si no total, al menos, parcialmente del sulfuroso (So₂).

El sulfuroso, como ya hemos dicho en otros artículos, tiene grandes propiedades, sin embargo si hubiera otro medio a nuestro alcance que lo sustituyera sería estupendo, ya que como tal producto en sí, no favorece en absoluto a las cualidades organolépticas.

Lo que no se puede hacer es eliminar por completo su empleo sin ponernos otros medios a nuestro alcance, ésto sería en la mayor parte de los casos una verdadera catástrofe.

Para poder eliminar su empleo sin riesgos, sería necesario disponer de unas instalaciones enormes, tanto para la fermentación como para la conservación.

Estos rumores que se comentan —y nada extraño sería que el Gobierno no ajustara con una nueva Ley— creo, en mi modesto entender, que están basados en las teorías que nos llegan de Francia, Italia, Alemania, etc. Sin embargo hay que tener en cuenta que en Alemania, por ejemplo, un litro de mosto de 9-10° Bé tiene un valor de unas 20-25 pesetas y en España un litro de mosto de 12-14° Bé no llega, generalmente, a 5 pesetas. Teniendo esto

en cuenta y unido al precio de maquinaria que en estos países es un 50 por 100 más barato, se pueden permitir el lujo de montar grandes instalaciones para la fermentación y conservación de vinos que les permite, si no el eliminar totalmente el sulfuroso, si el reducir su empleo al mínimo y hacer uso de otros productos que sustituyen en parte al sulfuroso, como Acido Ascórvico, Sórvico, etc., y que hoy en España al precio que se cotiza el vino no puede pensarse en usarlos, pues la encarecería notablemente.

Para hacer un estudio comparativo a grandes rasgos, voy a describir la elaboración de una bodega cooperativa alemana, sita junto al Rhin al sur de Alemania, concretamente en Breitchssaf, (región de Caisertul). Esta bodega es enorme y en instalaciones creo que no existe otra en el mundo que la iguale.

La uva transportada en recipientes de madera (mimada como si su destino fuera para fruta de mesa) es descargada en la 3.ª planta de la bodega donde se encuentran los molinos y prensas horizontales (Willmes), una vez prensada, el caldo pasa inmediatamente a centrifugación, seguidamente a filtración y a continuación es pasteurizado con el fin de eliminar la flora microbiana espontánea, como son levaduras, bacterias y mohos. Una vez termina-

Agricultor, comerciante, cada chato de vino que pidas en el bar es una forma más de promocionar nuestros vinos.

comentarios enológicos

Por Carlos ESLAVA

do este proceso el mosto queda limpio y estéril.

Ya en estas condiciones pasa a la nave de fermentación, depósitos de acero inoxidable, en los cuales se hace una siembra de levaduras seleccionadas. Las temperaturas se controlan por refrigeración de agua a la temperatura de unos 15-18°. Los tanques o depósitos de fermentación son de unos 30.000 litros y totalmente cerrados, solamente una salida de tubo para eliminar el Co₂, que conduce a éste al exterior de la bodega. Una vez terminada la fermentación el vino es despojado de sus heces pasando a los depósitos de conservación, también de acero inoxidable. Estos depósitos antes de recibir el nuevo vino han sido esterilizados a vapor y a veces también los vinos son pasteurizados para que se conserven mejor.

Comparemos ahora nuestro simple proceso de elaboración al complicado y costoso de esta bodega y sacaremos como conclusión que nuestra materia prima no tiene el valor suficiente para cubrir los gastos de ese sistema de elaboración, por lo tanto habrá que seguir como hasta ahora y usando sulfuroso hasta tanto los productos que le sustituyan no sean más asequibles.



**BOMBAS
PROSPER**
S.L.
MAQUINARIA
VINICOLA

TEL. 230610-VALENCIA-11

GIJON Y SANCHEZ-GIL, S. R. C.

CARRETERA SOLANA, 6 - TELEFONO 128

M A N Z A N A R E S

PRODUCTOS ENOLÓGICOS * MATERIAL DE BODEGA

¡MEDIO SIGLO AL SERVICIO DEL VINICULTOR!

SE NECESITA REPRESENTANTES EN CIERTAS PLAZAS

Por qué nos quejamos del vino si no lo bebemos, si España es productora también debe ser consumidora. Bebiendo vino predicaremos con el ejemplo.

HOLANDA

un jardín conquistado al mar

Por José María de SOROA y PINEDA

Holanda es el país del que, según Grousset, puede decirse que es más grande que él mismo. En efecto, la mitad de la superficie holandesa sólo se laza por encima del Mar del Norte en ciertas localidades septentrionales y del sur. Los diques graníticos, que comenzó a construir el ingeniero Cornelio Lely, han logrado que las tierras del Norte y del Oeste sean habitables y cultivables. Tengamos en cuenta que existen campos de siembra, granjas, vías de comunicación, etc., a 6,61 metros bajo el nivel del mar.

Año tras año, desde hace siglos, los holandeses han ido conquistando terreno al mar, humanizando y aprovechando la tierra que ya tenían hasta convertida en "el jardín de Europa". Aunque la palabra Holanda significa "tierra de bosques", el paisaje, geométrico y acuoso, es una inmensa llanura polícroma cuadrículada por los "polder". Y ¿qué es el "polder"? Una palabra holandesa aceptada universalmente para designar un lago o pantano desecado en el interior del país o en un territorio vecino al mar y rodeado de diques cuya conservación exige el bombeo constante de las aguas. Antiguamente esta operación se hacía mediante molinos de viento, que junto a los "polders" y "Boezem" (tipos especiales de "polders" o círculos de canalización) dan al paisaje holandés un aspecto inconfundible. El "polder" simboliza con exactitud las enormes dificultades que han tenido que vencer los holandeses para aprovechar al máximo todos los recursos proporcionados por la naturaleza. Recursos que ellos han tenido que llegar a descubrir sobre la cuarta parte de su territorio nacional, el más poblado del mundo, con 370 habitantes por kilómetro cuadrado. Así han sido rescatadas al Mar del Norte 125.000 hectáreas.

Esta lucha del hombre contra el mar al que ya alude el historiador romano Tácito, viene de mucho antes. Por lo menos de la época de los inventores de las colinas artificiales, que todavía pueden verse en algunas de las islas de Zelanda, en las que las tribus oriundas de la selva germánica se refugiaban durante los desbordamientos de los ríos y las grandes mareas.

Aquí los tres grandes ríos europeos que mueren holandeses han proporcionado a los Países Bajos una extensa zona de aluviones fluviales denominada "Betuwe", que significa "tierra excelente". Allí surgen los inmensos campos de tulipanes, de bulbos florales y arbustos para la ornamentación de edificios y jardines, que suponen la cuarta parte del mercado exterior holandés. Sólo Holanda podría crear una bolsa donde se cotizan no fondos públicos, sino ramos y flores. Y se convierten las flores... en florines.

Pero en el Betuwe también se cultivan cereales y hortalizas de todas clases. La agricultura nacional suministra innumerables plantas comestibles, de las cuales algunas se exportan o consumen en el mercado interior, en estado natural; otras son transformadas por la industria de alimentos y bebidas y, en fin, otras más sirven de forraje para el ganado.

La transformación de productos agrícolas para la industria alimenticia se lleva a cabo por un gran número de fábricas, muchas de ellas administradas cooperativamente.

Por ejemplo, la cosecha entera de patatas industriales se transforma cada año en fécula, de la que Holanda es el mayor exportador del

mundo; alrededor de 540.000 toneladas anuales. Esta fécula se convierte a su vez en jarabe de glucosa, polvo para manjar blanco, sagú, tapioca y otros muchos productos.

Holanda es un importante productor de patata, ya que la naturaleza del suelo y clima se prestan admirablemente al cultivo de este tubérculo. No menos de, 170.000 hectáreas se dedican anualmente a su cultivo, de las que 900.000 hectáreas de tierras de labranza.

Se han construidos muchos depósitos de patata refrigerados, que forman un almacén ideal para unas 350.000 toneladas de este tubérculo, comercializado con inteligencia a través de una excelente red de distribución.

Además, ningún lote de patatas sale de Holanda sin haber sido sometido antes a una cuidadosa inspección. El servicio filopatológico encargado de este control no solamente se ocupa del fiel cumplimiento de las regulaciones dictadas por los países importadores, sino que también vigila si se han cumplido las normas para la exportación en cuanto a calidad, empaque y estiba, las cuales han sido establecidas de acuerdo con las casas exportadoras.

La industria harinera holandesa exporta harina de trigo, de centeno y de avena, harina de cebada, cebada perlada y sémola. Los copos de avena tienen una gran demanda en el extranjero. La harina de trigo y el almidón se transforman también en una extensa gama de productos.

La industria azucarera tiene igualmente gran importancia, exportándose sobre todo la crema de horno y el fondán. Por último, el grupo de industrias que trabaja en gran escala productos del suelo holandés, incluye las fábricas de cerveza, de levadura y de alcoholes. La cer-

veza holandesa, que se elabora con cebada fina malteada del país, parece satisfacer el gusto extranjero, hasta el punto de que Holanda es el mayor exportador de cerveza de Europa.

La industria de alcoholes comerciales transforma anualmente 14.000 toneladas de semillas germinadas y 90.000 de melaza y melado (un subproducto del azúcar); las materias primas destinadas a esta industria, incluyendo las destilerías, proceden en gran parte de la agricultura nacional.

La ganadería está también dirigida científicamente, lo que ha conseguido unas razas de ganado bovino extraordinariamente seleccionado. Es considerable, además, la exportación de carne, fiambres y conservas de carne, que alcanza una cifra de 560 millones de florines.

Otra de sus industrias derivadas son las lácticas, ejercidas en gran parte por familias cuya actividad se reparte entre la pesca y la ganadería, y que llevan los quesos a madurar a los hangares plétóricos de heno, rico en fermentos lácticos, en cuyo ambiente se favorece la maduración de las piezas de leche procedentes de reses sanas y bien nutridas. Pero junto a esta industria doméstica existe más de medio millar de cooperativas y grandes empresas en las que se elaboran industrialmente 6.500 millones de litros al año. Un severo control gubernamental garantiza el prestigio de estos quesos de Edam, Gouda, Leyden y otros que se exhiben triunfalmente en los mercados de todo el mundo. Holanda ocupa el primer puesto como exportador de leche condensada, el segundo por el queso, el tercero por la leche en polvo y el cuarto por la mantequilla.

Así es Holanda, el país nacido del mar, gracias al tesón y al genio de sus habitantes. Un ejemplo para el mundo.

José M.^a Ruiz Romero

Agente Comercial Colegiado núm. 674

Carril de San Diego, 23 - Teléf. 36 06 27
Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

VINOS
ALCOHOLES
VASIJAS

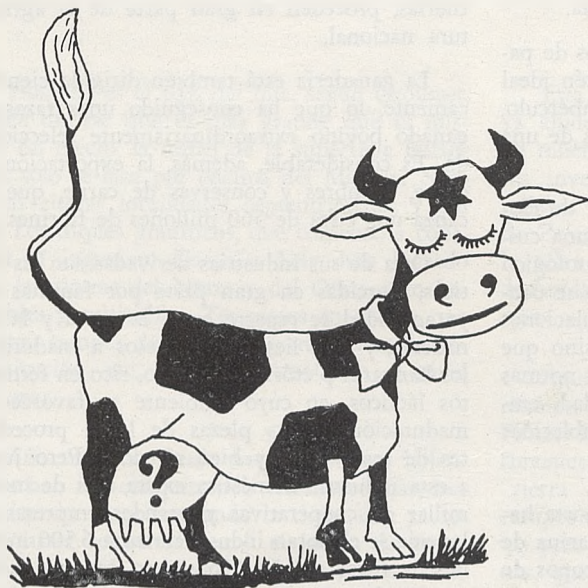
PARA LAS PLAZAS DE
JEREZ - PUERTO STA.
MARIA y SANLUCAR
DE BARRAMEDA

LA VACA

Glosopeda

NADERA SECCION GANADERA SECCION GANADERA SECCION GANADERA SECCION GANAD

(Continuación)



Otra enfermedad de moda al día, es la glosopeda, llamada también, fiebre aftosa, gripe, mal de pezuña, etc., que es una enfermedad eruptiva y contagiosa que se manifiesta en la piel y las mucosas. Se llama glosopeda porque ataca con frecuencia en la lengua y en las patas. Es un exantema vesiculoso que luego se hace aftoso y febril.

Ataca con frecuencia al ganado bovino, lanar, cabrío y de cerda. También a los animales salvajes de pezuña, como ciervos y otras especies. El

agente productor de la enfermedad es un virus filtrable con tres tipos o cepas llamados O-A-C, o sea, que son tres virus diferentes; ésto hace que la inmunidad sea muy difícil, ya que al vacunar con uno de los tipos, pueden producir la enfermedad cualquiera de los otros dos. Al padecer el mal los animales quedan inmunizados; pero si el virus es el A, pueden padecerla otra vez con el C o el O.

Son portadores de virus: la saliva, las aftas, la leche, orina y los excrementos, y los

animales lo pueden llevar en el pelo, piel y pezuñas. Es un virus muy resistentes a todos los agentes. El frío conserva su virulencia muy bien y el calor, en cambio, la destruye. A 60 grados destruyen la virulencia, en poco tiempo; el calor de la fermentación del estiércol también destruye la virulencia. El comercio y transporte de ganados difunden el virus, así como los vaqueros, tratantes, envases, piensos y otros productos.

Los daños y pérdidas de esta enfermedad son muy cuantiosos. Muchas bajas en las crías, más si maman; pérdida de leche, carnes y trabajo. En los animales que padecen de otras dolencias, les producen lesiones que duran mucho tiempo y hasta la tuberculosis puede avivarse, si la tienen solapada o cogierla a consecuencia de la debilidad que les produce la glosopeda y otras muchas enfermedades, sobre todo del corazón.

Se incuba el virus entre dos a cuatro días y se nota en el animal menos apetito, tristeza, algo de fiebre, hocico seco y dan menos leche; más tarde banean y cojean, poniéndose las

o fiebre aftosa

DEA SECCION GANADERA SECCION GANADERA SECCION GANADERA SECCION GANADERA SECC

Por Angel Carrascal (Veterinario)

ubres enrojecidas e hinchadas o sea, que según estos síntomas que cito; localizamos la enfermedad, en la boca, en los pies o en las ubres. En la boca, y más en la lengua, vemos unas manchitas como cabezas de alfileres, rojizas, que se extienden por los labios y el paladar, haciendo que el animal ya no pueda coger los alimentos con normalidad y rechinan los dinetes algunas veces. En las manchitas, se forma un agüilla o serosidad clara, luego se hacen mayores y forman las aftas o ampollas que son típicas y dan un nombre a la enfermedad. El constante mover la lengua por la molestia de estas aftas, el babeo más intenso y el roce de los alimentos hacen que se adelgace y se rompa la membrana de las ampollas y se formen úlceras o llagas.

En los pies se localiza entre las pezuñas y rodete ampollitas parecidas a las de la boca, que hacen que el animal cojee. Se nota en los cuatro remos, algo más quizá, en los de atrás.

La localización en las ubres se nota muy bien en las vacas lecheras. Se empiezan a notar las ampollas en los pezones y antes de brotar el mal, se nota dureza, dolor y color rojizo, viendo que el animal no se deja ordeñar.

Estas tres formas que acabo de citar son benignas y con tratamiento apropiado, en unos quince días pueden curar, aunque se restablezcan muy lentamente y las pérdidas ya han sido enormes, cuando quiera llegar a la normalidad el animal enfermo.

Hay formas graves, que no se presentan siempre, sino, que

mas bien son raras y son debidas a excesos de virus que intoxican el organismo y llegan por la sangre, a actuar en el corazón y hasta los centros nerviosos, muriendo en corto plazo. También se puede localizar el virus en el intestino y les produce una fuerte diarrea.

El tratamiento efectivo de esta enfermedad no se conoce. Hay infinidad de medicamentos, que al aplicarlos bien, van aliviando y llegan a curar; al menos las úlceras. Lo mejor es desinfectar muy bien todos los utensilios, las cuadras, los cuidadores y vaqueros y pensar que el sol y el aire son baratos y se encuentran entre las mejores mezclas desinfectantes. Dejád, por tanto, que entren a raudales en el domicilio de vuestros animales.

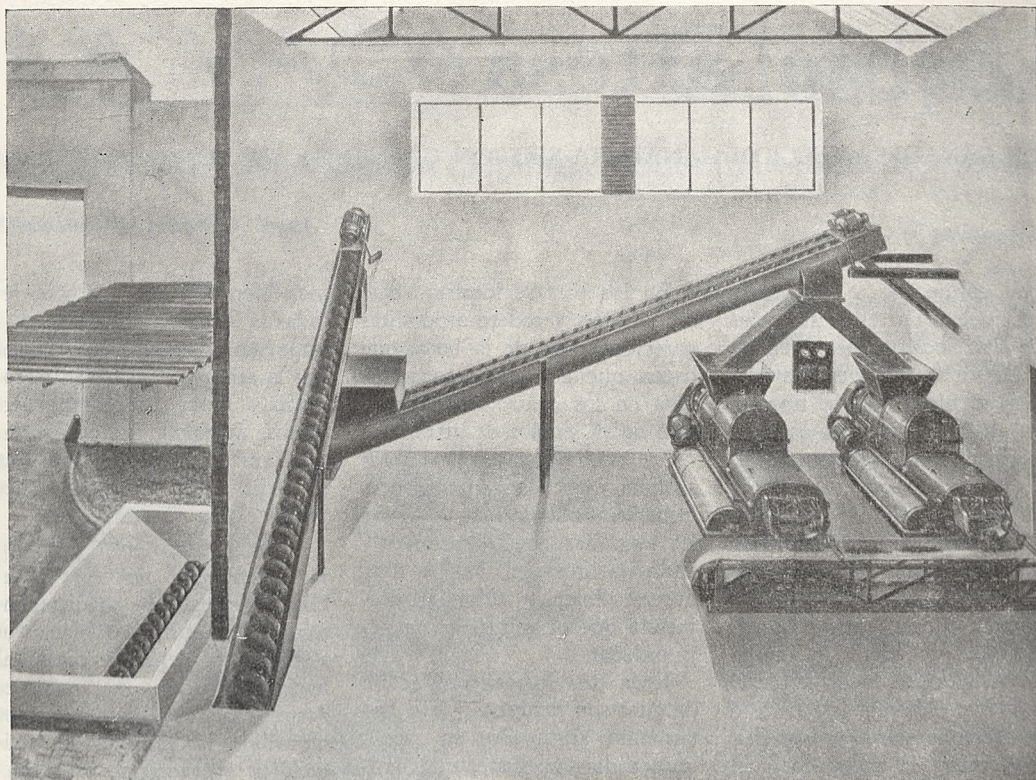
DOMINGO CAMPILLO

AGENTE COMERCIAL

VINOS, ALCOHOLES
Y DERIVADOS

APARTADO 56 - TELEF. 19

SOCUELLAMOS - LA MANCHA



Instalaciones automáticas con sin-fines desvinadores y

Prensas Continuas MORON

La PRENSA que se caracteriza por su gran producción y

BAJOS PRECIOS

FABRICANTE:

Juan Pons Orfila, S. L.

ZAFRA (Badajoz)

DISTRIBUIDOR PARA LA MANCHA:

EVARISTO CANO MORENO

Canalejas, 4 · Teléfono 61
SOCUELLAMOS (C. Real)

NOTICIARIO

INVERNADERO GIGANTE

AKRON, Ohio (USA).—Un invernadero gigante fabricado en plástico, ha sido construido experimentalmente en Ohio, por la Goodyear Tire & Rubber Company, que puede llegar a ser la solución a problemas agrícolas e incluso de habitación.

Este invernadero, —el mayor construido hasta la fecha— mide 100 pies de ancho por 428 pies de largo y 20 de alto, y cubre aproximadamente media hectárea. Su coste es un octavo de lo que costaría un invernadero normal. La estructura se infla y se mantiene "en forma" mediante unos cables muy finos de acero. La presión interior se mantiene aproximadamente a un décimo de uno por ciento más alto que la presión atmosférica. Los agricultores, que participan en este experimento, dicen que ello abre una nueva era en la agri-

cultura y que prácticamente con ello podría llegarse a construir lo que consideraríamos una fábrica agrícola. La mecanización de casi todas las operaciones de cultivo sería mucho más fácil, dijeron los agricultores.

Goodyear continúa sus estudios para la utilización de estas grandes cubiertas en aéreas donde la vivienda es escasa. No es difícil que estas grandes tiendas puedan ser habituales, e incluso podrían servir para controlar el medio ambiente. Los problemas de las cuatro estaciones del año, podrían desaparecer, dice uno de los investigadores del equipo Goodyear. Claro que no tiene en cuenta que la primavera es esencial mantenerla porque, ¿qué sería de poetas y amantes si desapareciese?

De Mercado Mundial

MÉTODOS ISRAELIES PARA EL TRANSPORTE DE LECHUGAS

TEL AVIV.—El Instituto Volcani para Investigación Agrícola de Rehovot, ha estado realizando experimentos con la finalidad de desarrollar nuevos métodos para el tratamiento de las lechugas de forma que puedan ser enviadas al exterior en las mejores condiciones posibles mediante buques frigoríficos. Las lechugas constituyen en Israel una de las cosechas más prometedoras.

Pueden emplearse dos métodos para el envío de lechugas por vía marítima, tras una rigurosa selección de manera que puedan durar durante tres semanas. Las lechugas pueden ser empaquetadas en bolsas de plástico de las que se ha extraído el aire, reduciendo la concentración de oxígeno de las bolsas entre un tres y un cinco por ciento. Las bolsas son selladas mediante un procedimiento de calor, con objeto de evitar un incremento de la concentra-

ción de oxígeno y son almacenadas a bajas temperaturas durante la primavera.

Otro método que también ha dado excelentes resultados, supone que primero se lleva a cabo un enfriamiento de las lechugas mediante corrientes de aire frío a presión, inmediatamente después de su recogida. Las lechugas son entonces almacenadas en un punto de congelación. Sin embargo, la temperatura debe mantenerse al mismo nivel a lo largo de todo el proceso y durante el transporte, ya que las fluctuaciones pueden determinar el deterioro del producto. El someterse a temperaturas próximas a las de congelación ha demostrado ser muy efectivo a lo largo de toda la campaña exportadora, y las lechugas son de calidad superior que en el caso de las empaquetadas en bolsas selladas.



Caja Rural Provincial de Ciudad Real

«CALIFICADA» por el Ministerio de Hacienda

Entidad de Ahorro y Crédito al servicio de la provincia

A G R I C U L T O R

Próxima la recolección y entrega de cereales en los almacenes del SERVICIO NACIONAL DE CEREALES. la CAJA RURAL PROVINCIAL vuelve a ofrecer sus servicios a la agricultura manchega.

Esta Entidad que ha dado prueba de su preocupación y desvelos por los intereses agrícolas, ESPERA LA COLABORACION DE TODOS LOS LABRADORES DE LA PROVINCIA.

Cobrar vuestros negociables en la Caja Rural Provincial.

Depositar en ella vuestros ahorros.

Recurrir a ella en vuestras necesidades económicas.

La Caja Rural está creada por y para el campo.



80 oficinas distribuidas por toda la geografía provincial
y las oficinas Centrales están a su servicio en
Avenida del Imperio, 5 - CIUDAD REAL

Sucedió esta quincena

Quince días han transcurrido. El mercado muestra la calma natural de siempre en este caluroso mes de julio, —como yo le llamo— PUEBTO COMERCIAL DEL VINO, el mercado ha descendido algo, no en todas las zonas, las de pequeña producción se mantienen y las más productivas por su gran stok acusan con más facilidad cualquier paralización.

Este mes es natural que se apresuren a vender las Cooperativas que hasta ahora no lo han hecho, especuladores, tenedores de mercancía, que desean veranear y están exentos de la preocupación del negocio, ello ha dejado huella en el mercado, que esperamos tenga más animación una vez pasado este puente de tormentas.

La Mancha, como gran región vitivinícola, ha de notar cualquier baja o alza antes que otras regiones, pues cuando hay demanda, el comercio se lanza a comprar en ella porque espera encontrar mercancía en venta, y cuando hay calma, porque su abundancia exige un régimen de venta continuo que de no producirse en una quincena obliga a las distintas zonas manchegas a ofertar. Esto es lo que a mi juicio ha ocurrido en días pasados demostrado por los precios que tenemos en Aragón, Centro. Cataluña, Levante, etc., en las cuales se sobrepasan las 45 pesetas para los vinos blancos.

Pero una vez se ha dado salida a una cantidad suficiente como para quitar de en medio a los más necesitados, el mercado volverá a su normalidad, que no es otra que las 43/44 pesetas que apuntábamos se prolongaría hasta la próxima recolección.

MALAGA, (SIS).—En el Sindicato provincial de frutos se celebró una reunión entre cosecheros y exportadores de PASAS MOSCATELES, a fin de concretar el precio para la próxima campaña. Tras amplias deliberaciones se acordó hacer un contrato de compra-venta, en el que aparte del precio se creaba un servicio de arbitraje neutral para resolver las posibles divergencias respecto a la calidad. Por su parte los exportadores ofrecerán a los cosecheros un aval bancario que garantice el cumplimiento de lo pactado.

o o o

IMPORTANTE

El día 15 de agosto próximo, festividad de Ntra. Sra. de la Asunción, tendrá lugar en esta localidad, patrocinado por LA PAMPANA DE BACO, un concurso de catadores de vinos, con carácter nacional en el que podrán participar todos los hombres y mujeres que lo deseen.

Los premios serán importantes y se darán a conocer juntamente con las BASES en la próxima revista, por lo que toda persona que se encuentre capacitada para participar deberá enviar a esta REDACCION, —calle BONILLO, 51. SOCUELLAMOS (C. Real)—, una carta indicando su deseo.

fernando fortún páramo

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Vinos - Alcoholes y derivados

Dignatelli, 26, pral. 11 - Tel. 23 12 29

ZARAGOZA

M E R C A D O

ORIGEN	Blanco Rama	Tinto Rama	ORIGEN	Blanco Rama
ALAVA	Pesetas	Pesetas		Pesetas
Elciego		55	Las Mesas	41
ALBACETE			Mota del Cuervo	43
Almansa(2)	46	(4) 47	Horcajo de Santiago	41
La Roda			Ledaña	42
Ontur		(1) 48	Las Pedroñeras	42
Villamalea		(1) 42	Minglanilla	42
Villarrobledo	41	43	San Clemente	41'50
Tarazona de la Mancha ...		40	GERONA	
ALICANTE			Zona de Ampurdán	
Gata de Gorgos			Espolla	
Ibi	43'5		Figueras	
Jávea		45	Pont de Molins	
Villena		(1) 46	HUELVA	
Monovar			Bollullos Par del C.	42'5
BADAJOS			Rociana del Condado	42'50
Almendrales	42		Palma del Condado	43
Castuera	42'50		Almonte	42
Los Santos de Maimona ...	42		ISLAS BALEARES	
Villaf. de los Barros	43		Felanitx	43
BARCELONA			LEON	
Artés			Ponferrada	(6) 6
Manresa	46		Villamañán	
Villaf. del Panadés	45	44	Villafranca del Bierzo	51
Villanueva y Geltrú	47		LOGROÑO	
CADIZ			Rincón del Soto	
Jerez de la Frontera	48		Alfaro	
La Línea			Manjarres	49
Sanlúcar de Barrameda ... (6)	16/18		Alcanadre	
CIUDAD REAL			Arnedo	
Alcázar de S. Juan	42		Autol	
Aldea del Rey	43		Cenicero	
Arg. de Alba	42	43	El Villar de Arnedo	(6) 8'50
Campo de Criptana	41'50	(4) 42	MURCIA	
Calzada de Calatrava	44'50		Jumilla	
Daimiel	41	41'50	Yecla	
Manzanares	44	44	NAVARRA	
Pedro Muñoz	40'50		Ablitas	
Socuéllamos	41		Cintruénigo	(1) 46
Tomelloso	40	40	Fitero	
Valdepeñas	44		Falces	(6) 7
CUENCA			La Rua (Orense)	(6) 7
Belmonte		43	SALAMANCA	
El Provencio	42	43	Villarino de los Aires ...	
Fuente de Pedro Naharro...	42'50	43	SEVILLA	
Iniesta	42	38'50	Pilas	(6) 7'30

DE VINO

	ORIGEN	Blanco Rama	Tinto Rama	ALCOHOLES
	TARRAGONA	Pesetas	Pesetas	DESTILADOS DE VINOS
	Falset		49	
	Bajo Priorato		47	
	Montblanc		47'50	
	Perelló	(6) 7'50	(6) 7'50	
	Barbero			
	Vendrell	46	46	
	TOLEDO			
	Madridejos	44		
	Portillo	43		
	Quintanar de la Orden	40'50		
	Gálvez	42		
	Dosbarrios	44		
	Sonseca	45	45	
	Villa de Don Fadrique ...	40'50		
	Puebla de Almuradiel	40'50		
	Villacañas	41		
	VALENCIA			
	Pedralba	43	43	
	Liria	43	(3) 43	
	Utiel		(3) 41'50	
	Turis	(2) 44		
	Cheste	43		
	VALLADOLID			
	Pozaldez	50		
	ZARAGOZA		46	
	Calatorao		45	
	Ateca		43	
	Calatayud	44	43	
	Ricla	47	44	
	Cariñena		45	

NOTA.—Los precios se entienden sobre camión, pago contado, por grado y cien kilos, correspondiendo la clase al esquema que citamos al lado derecho.

• • •

Nuestros Corresponsales

Utiel (Valencia), merma de cosecha un 15 por 100, por los fríos de mayo y primeros de junio pasado.

Alfaro y Autol (Logroño), en la primera localidad ataque de mildiu, en la segunda, menos, pero con posible merma de cosecha.

	Almansa	41'50
	Pedro Muñoz	48
	Socuéllamos	48
	Tomelloso	48
	Villafranca del Panadés ...	38
	RECTIFICADOS DE VINO	
	Almansa	38
	Cheste	38
	Pedro Muñoz	40
	Socuéllamos	40
	Tomelloso	35'50
	Utiel	39
	Villafranca del Panadés ...	38
	RECTIFICADOS DE RESIDUOS	
	Horcajo de Santiago	34
	Cheste	33
	La Roda	35
	Socuéllamos	34
	Utiel	34
	Tomelloso	35'50
	Sanlúcar de Barrameda	34
	Villamañán	34'50
	HOLANDAS - 65°	
	Aldea del Rey	34
	Socuéllamos	34
	Tomelloso	34
	Vendrell	32
	MISTELAS - 15×9	
	Almansa	50
	Tomelloso	46
	Socuéllamos	47
	Gata de Gorgos	46'50
	Pedralba	44
	Cheste	50'50
	Quintanar de la Orden ...	49

- (1) Vino tinto clarete
- (2) Vino blanco filtrado.
- (3) Vino rosado
- (4) Vino tinto filtrado.
- (5) Vino de quema
- (6) Precio por litro.

¿Sabe usted que ...?

...la Ordenación Rural durante el cuatrienio 1964-1968 ha alcanzado su pleno desenvolvimiento en 55 comarcas, que ocupan más de tres millones de hectáreas y afectan a una población superior al millón de personas, que se reparten entre 1.020 municipios de 21 provincias españolas.

La superficie concentrada en nuestro país desde su iniciación en 1953 supera ampliamente los dos millones de hectáreas.

En el I Plan de Desarrollo Económico y Social se preveía una intensa actuación en materia de concentración parcelaria, cifrándose en un millón de hectáreas la superficie concentrada al final del cuatrienio. Tales previsiones, coincidentes con la puesta en marcha de la Ordenación Rural fueron superadas notablemente por el ritmo de realizaciones del Servicio, que duplicó sus resultados a lo largo del cuatrienio, pasando de 206.452 hectáreas concentradas en 1964 a las 407.135 hectáreas terminadas en 1967 y que representan una superación de las previsiones establecidas en el Plan del 26,6 por 100.

La Ordenación Rural se define por primera vez en la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, por la cual se aprueba el I Plan de Desarrollo Económico y Social, correspondiente al período 1964-67. Los decretos 1/1964 y 2918/1965, de 2 de enero y 11 de septiembre, configuran la Ordenación Rural como el conjunto de medidas encaminadas a resolver los problemas derivados de una defectuosa estructura de gran parte de las empresas agrarias españolas, mediante una serie de acciones que persigan la creación de explotaciones racionalmente concebidas y con la dimensión adecuada para una correcta retribución de los factores productivos que intervienen; el hombre, la tierra y el capital de explotación.

Una de las principales medidas contenidas en la Ordenación Rural es la Concentración Parcelaria, iniciada en 1953, y que desde entonces viene contribuyendo a resolver uno de los más serios problemas que frenan el desarrollo de buena parte del sector agrario: la extremada parcelación y dispersión de las tierras que integran las explotaciones.

(De ES)

Más de dos millones de oyentes conocerán sus productos.

Anúnciese en "La Voz de la Mancha" - Emisora Sindical.

Socuéllamos.

Cuando en 1958 la OCDE hizo público su primer informe sobre la economía española, la situación de esta última distaba mucho de ser halagüeña; fuertes desequilibrios coyunturales se montaban sobre una estructura en la que aparecían numerosos rasgos típicos de un país subdesarrollado.

Esto era especialmente cierto en el sector agrario. "Considerando un período largo, el crecimiento de la producción agrícola ha sido extremadamente lento. Sólo en 1951 se ha alcanzado de nuevo el nivel medio de cosechas del período 1931-35. Habida cuenta del aumento de población, la producción de artículos alimenticios por habitante estaba, en 1956, aproximadamente un 10 por 100 debajo del nivel de 1931-1935". "La lentitud del desarrollo agrícola se debe a varios factores. De un lado, las condiciones físicas y climáticas son particularmente difíciles. Por otra parte, la agricultura española se enfrenta con los problemas clásicos de un sector subdesarrollado".

Agricultura atrasada y superpoblada.

La manifestación más aguda de esta situación de desarrollo era el considerable despilfarro de recursos humanos. Para 1957 la población activa estaba en torno a 11,7 millones de personas, de las que unos cinco estaban en el sector agrícola, 1.300.000 de ellos —se estimaba— como asalariados. "La estabilidad del empleo en este sector oculta, tanto un paro estacional de los trabajadores agrícolas asalariados como un subempleo extremadamente grave entre los pequeños cultivadores; 70 a 75 por 100 de las explotaciones agrícolas tienen menos de 5 hectáreas y representan un total de 20 a un 25 por 100 de la superficie agrícola. Según ciertas estimaciones, la mano de obra excedentaria en la agricultura española sería del orden de 2 millones de personas".

Sin embargo, esta agricultura atrasada y superpoblada había colaborado con aceptable eficacia al desarrollo económico del país desde el fin de la guerra civil. Había proporcionado las exportaciones necesarias para mantener una mínima capacidad importadora, había, mal, que bien conseguido alimentar a la población y había trasvasado renta al resto de la economía a través del juego desfavorable para ella de la relación de intercambio, pues los precios agrícolas se habían mantenido más estables que los industriales.

Pero ni este trasvase de renta ni el ahorro proveniente de la agricultura recogido a través del sistema bancario y de la estructura de la propiedad y encañinado a la industria habían sido suficientes para financiar los programas de industrialización lanzados a partir de 1950. Como la capacidad de ahorro de la industria no era mucho mayor y como la aportación de recursos exteriores —vía comercio o vía inversión o ayuda— había sido también muy reducida, el desarrollo de la industria había provocado unos desequilibrios internos y externos que estaban en el centro de las preocupaciones de la OCDE; era una clara situación de política de coyuntura, más que de política de estructuras.

Las preocupaciones coyunturales van a ser predominantes en los dos siguientes informes, publicados en 1960 y 1961. Es lógico, dadas las circunstancias; los problemas sobre los que se centra la atención son los resultandos del Plan de Estabilización y las dificultades de relanzamiento de la economía española. En el momento más crítico de la situación, la agricultura ha gozado, sin embargo, un papel de cierta importancia; con los frenos de la economía pisados a fondo en el verano de 1959, una excelente cosecha limitó, dentro de lo posible, la caída del nivel de actividad, y colaboró eficazmente a mantener desahogada la situación de pagos exteriores.

Pero ya en el informe de 1961 empiezan a esbozarse preocupaciones que

van más allá de la coyuntura, aunque tenga su origen en ésta. "Los precios al por mayor, que habían mostrado una notable estabilidad del otoño de 1959 a la primavera siguiente, han comenzado a elevarse a partir de ésta. El índice de abril de 1961 superaba en 4,1 por 100 el índice de abril de 1960. Sin embargo, sólo los precios agrícolas han registrado un alza sensible, debido en gran parte a la mala cosecha de 1960, lo que debe en todo caso ser objeto de cuidadosa atención. (El subíndice referido a productos agrícolas no elaborados se ha elevado cerca del 12 por 100, si bien el alza del grupo general "alimentación y bebidas" ha sido sólo de 5,8 por 100). El índice de precios de los productos industriales no ha subido durante el mismo período más que un 2 por 100". Ante estos síntomas la OCDE consideraba peligroso un hecho que más cercano ya a las medidas a largo plazo, venía manifestándose la escasez de la inversión agrícola tanto pública como privada. "Esta evolución es particularmente, dado que en los últimos años el sector agrícola sólo ha absorbido una débil proporción (en torno al 10 por 100 del total de la inversión fija... en particular, el volumen de créditos a medio y largo plazo concedidos a la agricultura se mantiene anormalmente débil".

Estructuras a transformar.

En 1962 el mismo problema se repite, si bien en términos menos agudos; una cosecha no muy buena y una cierta elevación de los precios agrícolas (aproximadamente un 3 por 100 en los precios percibidos por el agricultor). Pero ahora el enfoque del Organismo informante ha cambiado radicalmente de tono. La economía española ha salido del todo de la recesión y se está desarrollando a excelente ritmo y con un aceptable equilibrio interno y externo. Se dispone, por fin del respiro necesario para desviar la atención hacia los problemas estructurales de los que la agricultura por sí sola plantea varios, e importantes, que deben ser resueltos simultáneamente. Debe incrementarse la inversión, desarrollando para ello el crédito agrícola, pero para que estas inversiones sean aprovechadas al máximo debe transformarse la estructura de las explotaciones mediante medidas "comprendiendo a la vez la contracción de las pequeñas explotaciones y la división de las grandes propiedades" (Una observación, esta última que curiosamente, y vista desde hoy parece responder a una concepción ya pasada de moda sobre lo que debe ser la Reforma Agraria en España). Todo ello completando con la mejora de las estructuras de comercialización y distribución y con una política que fijara, con programas a largo plazo, la composición deseable de la oferta agrícola. "No puede dudarse, sin embargo, que la elaboración de estos programas llevaría al establecimiento de estructuras muy diferentes de las que preconiza la política actual de precios y los controles de producción en vigor, que tienen a veces todas las características de una economía autárquica".

Entre 1962 y 1964 se libra, de alguna forma, una batalla entre las ideas liberalizadoras y las de los partidarios de marchar con acutela en el proceso de desmontar los mecanismos proteccionistas de la economía española. Esta tensión es algo que puede deducirse con relativa facilidad de los informes de la OCDE. El experto de dicho organismo que se ocupó de redactar los párrafos dedicados a agricultura en el informe publicado en 1963 debía sentirse relativamente optimista, porque, dentro de un cuadro no sin sombras, parecía estar prestando cierta atención a las recomendaciones de años anteriores. Las sombras aparecían por el lado de la estabilidad de los precios; el índice general de precios al por mayor había saltado de 153,1 en el primer trimestre de 1962 a 167,2 en el primero de 1963, y aunque una parte de esta subida era atribuible a la industria, en mayor parte la responsabilidad recaía sobre la agricultura. El índice de precios agrícolas al por mayor había pasado en el mismo período de 159,7 a 182,9. La razón era que, a pesar de una excelente cosecha de cereales, "La insuficiencia de la producción de ciertos artículos alimenticios, unida a la expansión general de la demanda de los consumidores ha provocado una fuerte alza

de precios" (lo que había permitido un aumento del 9 por 100 en el valor, en pesetas corrientes, de la producción agrícola).

Pero, al mismo tiempo, se estaban tomando ciertas medidas que permitían pensar que, si bien lentamente, había una decisión de remediar, siguiendo una línea razonable, los males de nuestra agricultura. Las importaciones realizadas por la Comisaría de Abastecimientos y Transportes durante los cuatro primeros meses de 1963 habían multiplicado por más de cuatro las del mismo período del año anterior y habían sido, sin duda, un factor decisivo para evitar un alza aún mayor de los precios. Y, al mismo tiempo, se habían derogado las disposiciones existentes sobre obligación de cultivar trigo, y se habían adoptado medidas de sostén para la producción de cereales pienso. Todo ello, junto con un incremento rápido del flujo de inversión pública y privada dirigido hacia la agricultura.

A pesar de estos elementos de optimismo, el Organismo informante no las tenía todas consigo. "A medida que progresa por la vía del desarrollo económico, España se encontrará con un cierto número de estrangulamientos, no materiales, sino económicos... El segundo es el problema de los precios, en particular los de los artículos alimenticios, y los acontecimientos recientes han mostrado su importancia. Está ligado a la situación general de la agricultura. Si los poderes públicos no revisan el conjunto de su política agrícola y si no despliegan esfuerzos energéticos para ayudar a los productores a adaptar su producción a la evolución de la estructura de la demanda que resulta de la elevación de rentas, los precios estarán constantemente sometidos a una presión al alza".

En términos muy parecidos se iba a pronunciar el informe del año siguiente. La cosecha recogida en el verano de 1963 había sido excedente, y ésto, junto con la continuación de las importaciones realizadas por la CAT, hizo que "para el conjunto del año los precios medios pagados al agricultor aumentaran en torno a un 4 por 100". Sólo un 4 por 100, y además desigualmente repartido, pues las importaciones "han contribuido a contener los precios de los artículos alimenticios, pero por el hecho mismo de que a menudo han llevado los precios a la producción por debajo de los niveles máximos alcanzados anteriormente, han provocado ciertas dificultades".

Dificultades que se manifestaban en una presión creciente de los intereses agrícolas. En el pasado, "la explotación de las grandes fincas estaba basada sobre el empleo de una mano de obra muy poco costosa, una exoneración casi total de impuestos y, por lo menos en el caso del trigo, una política favorable de sostén de precios". La emigración campesina estaba introduciendo alteraciones en este esquema, pero ante estos cambios, muchos intereses luchaban por "asegurar el sostén a la agricultura por el mantenimiento de precios elevados más bien que por medidas tendientes a elevar la productividad". A este respecto la opinión de la OCDE era muy clara. "Medidas de sostén de precios son necesarias, porque atenúan la amplitud de las fluctuaciones; pueden también servir para dar la orientación querida a la estructura de la producción agrícola. No pueden, sin embargo, constituir el principal medio de sostener la producción y los ingresos de la agricultura. Dado que en España la agricultura ocupa una proporción muy fuerte de la población, y que el nivel general de renta es débil, una tal política sería demasiado onerosa, y pesaría exageradamente sobre los salarios industriales".

Derrota de una evolución rápida.

En 1965 la batalla entre las dos formas de concebir el desarrollo de nuestra agricultura está luchada y perdida por los partidarios de una evolución rápida y de una política de alimentos baratos. La cosecha de 1964 fue mala, y se unió a una política restrictiva de importaciones para permitir una elevación de precios agrícolas

generalizada y fuerte, de la que puede ser símbolo el alza de un 8,1 por 100 en el precio del trigo y de un 20,4 por 100 en el aceite de oliva. Esto fue, sin duda, un elemento determinante de la elevación de salarios registrada casi simultáneamente.

Ante esta situación, la OCDE consideraba con aprobación el plan de importación preparado para los primeros meses de 1965, pero insistía en que "por encima de programas de importación de emergencia, hay una necesidad esencial de establecer un sistema que asegure una oferta exterior regular que pueda rápidamente ajustarse a las inevitables fluctuaciones de la producción doméstica. Es muy dudoso que el actual sistema de compras masivas directas de la mayor parte de las importaciones de alimentos a través de Organismos estatales pueda resultar en un funcionamiento sin fricciones del mercado".

Toda política no orientada a contener la elevación excesiva de los precios agrícolas mediante, si es necesario, importaciones, acaba por suponer una transferencia de renta del sector industrial al agrícola. "Pero cuando la agricultura aún supone aproximadamente un tercio de la población activa, y cuando la productividad industrial es aún comparativamente baja, el margen para transferencias tolerables es limitado".

"Además, las desventajas a largo plazo que una política excesiva de mantenimiento de precios tiene para el propio sector son bastante serias. Primero, suponen un riesgo de retardar el necesario esfuerzo de reajuste y modernización... Segundo, tienden a perpetuar la vieja estructura de la producción, sobre todo, la muy alta proporción del trigo... Por otra parte, es también importante tomar en cuenta la distribución actual de los beneficios (de esta política), entre la población agrícola... parece evidente que una gran parte del trigo adquirido por el SNT proviene de un número muy reducido de fincas. La conclusión es que las consideraciones sociales refuerzan, más que debilitan los argumentos económicos contra los precios de sostén excesivos". En efecto, según datos del Censo Agrario, que el Informe recogía, del total de fincas dedicadas, al trigo, las mayores de 20 hectáreas, que representaban, en número, el 20,4 por 100 total, sembraban el 68,4 por 100 de la superficie triguera. Por todo ello la única alternativa era "un esfuerzo creciente para mejorar la productividad y estructura de las explotaciones agrícolas... por medios tales como préstamos en condiciones adecuadas... y en los casos en que la demanda crece rápidamente (por ejemplo, productos cárnicos), el aumento de producción debería estimularse sobre todo, mediante una reducción del coste de los "inputs". La revisión de los precios relativos de los productos agrícolas y la promoción de mayores rendimientos —mejor que a través de restricciones a la importación y precios de garantía más altos".

En 1966 la agricultura ha retrocedido, en cierta medida, a un segundo plano en el contexto del Informe. El problema fundamental que preocupa a los informantes es la inflación. A este respecto, el sector primario se está comportando, durante 1965, más adecuadamente de lo que lo hizo en 1963 y, sobre todo, en 1964. La cosecha de 1965, aunque no excepcional, no fue tan mala como la de 1964, y gracias a un adecuado complemento de importaciones y al mantenimiento de los precios de sostén, el índice de precios agrícolas había crecido moderadamente. Aunque la OCDE se mostraba preocupada por los efectos que sobre el índice de precios pudieran tener las elevaciones de los precios de garantía de los cereales secundarios decretadas a mediados de 1966 y acompañadas de una subida de los derechos a la importación de ciertos productos cárnicos.

El peso de los excedentes.

A partir de 1967 la OCDE tiene un nuevo motivo para insistir en una reorientación de la política agrícola. Las buenas condiciones climatológicas, al añadirse a cambios importantes en las condiciones de nuestra agricultura —fundamentalmente a la sustitución de la mano de obra por medios mecánicos y al incremento de fertili-

zantes— provocan la aparición de excedentes de difícil colocación. La campaña de 1966 registra un incremento de producción de 10 por 100 sobre el año anterior. “Sin embargo, la composición de esta producción continúa planteando graves problemas. Se asiste durante el último año a una evolución positiva en el sentido de adaptar la estructura de la producción a la de la demanda; aumento considerable de la producción de carne y de los cultivos forrajeros. Pero la insuficiente adaptación de la política gubernamental (concerniente, por ejemplo, a la relación entre los diferentes precios garantizados) ha provocado un aumento, superior con mucho a las necesidades normales, de las cosechas de ciertos productos tradicionales, como el trigo y el vino. La colocación de los excedentes de estos productos es extremadamente difícil y sólo puede hacerse a un precio netamente inferior al coste de producción. Es de temer que esta utilización antieconómica de recursos persista algún tiempo”.

Los peligros de mantener una situación de este tipo eran evidentes. La compra de las cosechas excedentarias exigía una expansión considerable del crédito —casi en su totalidad público— concedido a los Organismos compradores, con la consecuencia inmediata de aumentar la liquidez del sistema en un momento de fuertes presiones inflacionistas. La colocación de los excedentes suponía al mismo tiempo fuertes pérdidas financiadas con cargo al Presupuesto y, finalmente, se desaprovechaban recursos que, mejor empleados, habrían permitido disminuir las importaciones sin elevar por ello los precios de los productos agrícolas superiores.

Para resolver estos dilemas el Informe pedía un aumento de las inversiones —en las circunstancias particulares de España en aquel momento, sobre todo de las inversiones públicas— “estrechamente ligadas a una reforma de las medidas de sostén de precios y otras, apuntando a acelerar la transformación indispensable de la composición de la producción”.

El último Informe lo ha sido en enero de 1969. La coyuntura ocupa de nuevo su centro, lo cual es lógico, pues en el período examinado la economía ha pasado por una devaluación y una recesión de la que parece estar comenzando a salir. El tono general es moderadamente optimista, y también el aplicado concretamente a la agricultura, pues “la estructura de la producción parece haber continuado modificándose en el sentido deseado y el movimiento incluso se ha acelerado. El peso creciente que han tomado los cereales secundarios a expensas del trigo se explica, en parte, por la modificación de los precios de sostén de los que estos cultivos, respectivamente, se benefician... Además, a juzgar por ciertas indicaciones, los métodos de producción han continuado mejorando”.

Un optimismo que en parte parece fundado y en parte puede basarse en que por el momento —y como no podía por menos de ocurrir en una situación de atonía general de la actividad económica— los precios agrícolas parecen no haber tenido el impulso desestabilizador de años pasados (aunque “el índice general de precios percibidos por los agricultores se incrementó en 1968 en un 6,3 por 100 respecto a 1967”).

El gran problema es si, con la economía acelerándose, las políticas de precios de importaciones y de inversiones podrán seguir mejorándose de tal forma que la economía agrícola evolucione a lo largo de las líneas óptimas que la OCDE cree observar en 1968. O si se volverá a repetir la historia. “De 1960 a 1966 el índice de precios derivados del PNB ha probablemente aumentado como media, cerca de 6,5 por 100 al año... una de las principales causas del alza de precios ha sido, sin ninguna duda, la sustancial elevación de los precios agrícolas garantizados, que ha repercutido sobre el precio de los artículos alimenticios. Estos han aumentado fuertemente en 1965 (un 15 por 100) y el alza media puede cifrarse en un 7 por 100 anual para el conjunto del período”.

De Economía Española

La Solana

TERRITORIO: El terreno de este término municipal, en general, es llano, con alguna ondulación y en una de ellas se encuentra enclavado el núcleo urbano; el suelo es arcilloso y calcáreo; su altitud es de 70 metros sobre el nivel del mar.

Ocupa una superficie de 12.868 Hts. y lindad, al Norte, con los términos municipales de Manzanares y Alhambra; al Este, con el de Alhambra; al Sur, con los de Alhambra y San Carlos del Valle, y al Oeste, con el término de Membrilla.

La distribución de la superficie es la siguiente: Terreno de regadío, 180 Hts. Secano 12.558.—Bosques y pastos, O. Yermos, 5, Casco Urbano, 125 Hts.

POBLACION.—Número de habitantes de hecho, 14.416, de derecho, 14.976. La inmigración es prácticamente nula, y la emigración si bien tiene su importancia, no es de los pueblos que más haya emigrado la gente, es decir que en relación con los diez o quince últimos años, ha disminuido su población en unos 800 o 1.000 habitantes, cifra ésta no muy sensible en relación con otros pueblos de la mancha.

EDIFICIOS.—Cuenta con unos 4.000 edificios urbanos.

VIDA ECONOMICA.— A este pueblo se le distingue entre el resto de los pueblos de la Mancha; entre los pueblos limítrofes a estos agricultores les llaman, en el buen sentido de la palabra “Los americanos”, puesto que han puesto caras las tierras de todos los pueblos colindantes y ya llegan por los pueblos de Daimiel, Villarrubia, Moral y otros, la fanega de tierra se cotiza sobre 50 a 70.000 pesetas, dentro del término y fuera de él lo que les piden.

No debe descartarse la condición de “muy trabajadores” salvo raras excepciones y ansias de enriquecerse, en general la tierra del término es buena y de rendimiento debido al mucho trabajo que le prestan, abonos, etc., en general económicamente “viven bien” la emigración se hace de una manera transitoria, salen los lunes para Madrid y vuelven los sábados, no levantan la casa y por el contrario, traen numerario de fuera para dentro y por tanto el comercio, mercado, etc., no se resiente mucho.

Como antes se dice, como los agricultores del término no están reducidos al cultivo de las 12.868 hectáreas del término municipal, sino que están sobrepasando los términos colindantes y sus cosechas revierten en esta localidad, se calcula en trigo, unos 3.000.0000 de kilos, cebada, 1.500.000 kilos. Vino en mala co-



secha como en anteriores, uno 3.000.000 de litros y de aceituna se molturarán en años normales uno 3.000.000 de kilos, más garbanzos, leguminosas, etc.

INDUSTRIA Y COMERCIO.--Existen tres fábricas de harina; 12 fábricas de pan; 5 fábricas de aceite; una de alcohol vínic; 24 de residuos; 115 bodegas; una fábrica de confecciones; 4 molinos de piensos; una cerámica y varias pequeñas industrias de teja, ladrillo, etc.

Existían unas 50 fábricas de hoces, que debido a la mecanización del campo todo ésto ha disminuido notablemente, pero no obstante, se defienden exportando al extranjero, unas 20 industrias de hoces, y algo muy poco de tijeras. Existe de reciente construcción una Coopera-

tiva Vinícola con una capacidad de 225.000 arrobas.

RED DE COMUNICACIONES.--Se encuentra comunicada esta población por carretera con los municipios de Manzanares, Alhambra, Infantes, San Carlos del Valle, Tomelloso y Valdepeñas.

Es nudo de carreteras, que pasan por la localidad, la N-430 de Badajoz-Valencia por Almansa. Tomelloso-Valdepeñas. La Solana-Infantes. San Carlos y Pozo de la Serna, Hembrilla, Manzanares, Alhambra, Carrizosa y otros.

Existen tres líneas regulares de viajeros y varias de transportes de mercancías.

Se encuentra comunicada directamente con

ESPAÑA ... BODEGA DE EUROPA

Madrid, varios viajes y con Ciudad Real), dos líneas diarias.

RELIGION Y CULTURA.—Existe la Santa Iglesia Parroquial, de la que es Patrona Titular Santa Catalina Virgen y Mártir, y además, las ermitas del Convento, San Sebastián, y Santa Quiteria. Existen MM. Dominicicas con su Convento e Iglesia; Colegio de San Luis Gonzaga, con unas 300 alumnas; Guardería Infantil, con 100 acogidos, regido por las MM. Virgen del Camino; Asilo de Ancianos Desamparados, con unos 100 acogidos ancianos.

Existen 50 Escuelas Nacionales, en edificios nuevos y especialmente recién construido, un Colegio Nacional Mixto de 18 aulas.

Hay una Sección Delegada del Instituto de Valdepeñas de recién construcción y funcionamiento.

Está en construcción y en vías de terminación, una casa de la Cultura, que fue presupuestada su construcción en unos 3.600.000 de pesetas.

Entre las solemnidades y fiestas religiosas es de destacar, las que se celebran en honor de la Virgen de Peñarroya, Patrona de la localidad, el segundo y tercer domingo de septiembre, con la romería de traída del Castillo y ofrecimiento a la Virgen. Con motivo de ser también patrona de Argamasilla de Alba, tiene que pasar cuatro meses en aquel pueblo; cuatro en el Castillo y cuatro en esta localidad.

Existe igualmente un Silo al Servicio Nacional de Cereales, con una capacidad de 350 vagones anuales.

Limpieza y Saneamiento de Envases de Vino

Apartado 10

SOCUELLAMOS (C Real)

Le saca el tártaro a sus tinajas o depósitos.

Le compra la mercancía obtenida.

Le repara los envases CON GARANTIA.

INTERESADOS, CONSULTAR SIN COMPROMISO

Mercado y Servicios

Se venden prensas de varios sistemas, usadas, casi nuevas, de 2.000 a 10.000 pesetas. Razón: Esta revista.

— O —

Se vende: TURBO-ESTRUJADORA de MARRODAN Y REZOLA, estado, como nueva, por ampliación de instalaciones.

Alternador de 25 C.W.A., marca INDAR. Razón: Apartado 68, La Roda (Albacete).

— O —

Se venden dos continuas Feliú, número 5, como nuevas. Interesados, llamar al teléfono 75 de Socuellamos (C. Real).

— O —

SE VENDE APARATO, MARCA "GAMAY", nuevo, sin estrenar, con facilidades y buen precio.

Este aparato, seca y destila las heces de vino, una vez prensadas las mismas, obteniendo en flemas toda su riqueza alcohólica, así como las heces secas de superior calidad. Interesados consultar a MIGUEL GARCIA VERA, calle Arenas de San Juan - SOCUELLAMOS (C. Real).

— O —

COSECHEROS: La Bodega Interlocal Cooperativa de Nájera-Rioja, por cambio de sistema de prensado dispone de dos prensas horizontales, seminuevas, de 30 Hls., que vende muy baratas.

Dispongo de maquinaria vinícola usada, muy especialmente de las prensas continuas MORON, en todos sus modelos, y de las bombas PROSPER, para trasiegos de vinos de heces.

Precios muy interesantes. Consulten datos y condiciones, sin compromiso.

Evaristo Cano Moreno. Canalejas, 4 -Tel. 61. SOCUELLAMOS (C. Real) La Mancha.

— O —

Se venden dos prensas hidráulicas de 25 m/m. de pistón, seminuevas. Los interesados pueden dirigirse a la revista.

— O —

CISTERNAS todas capacidades, acero inoxidable y aluminio a medida de su vehículo. SECADEROS para granilla y tartrato de cal. SEPARADORAS para granilla del orujo. DESTILACION, aparatos rectificadores y destiladores. DEPOSITOS, hierro, aluminio y acero inoxidable. HECES, columnas de destilación. TARTRATOS, cadena de fabricación continua. INSTALACIONES, plantas alcoholeras completas. Dirigirse a esta Revista o Talleres Dacar, S. L., calle Beniganim, 7.—Grao (Valencia).

— O —

Compro báscula usada 25/30 Toneladas. Motor Gas-oil industrial 30/40 Hp. Escribir. Apartado 36 - SOCUELLAMOS.

¡AGRICULTOR! ¡VITICULTOR!

Abra un escaparate de sus productos anunciándose en nuestra Revista.

"LA PAMPANA DE BACO" le ofrece una publicidad nacional.

Haga rentable su

INTRODUCCION

Estudiábamos el sistema que debe aplicarse para el cálculo del costo de utilización de una cosechadora, obteniéndose un cuadro de costos horarios dependiente del número de horas de utilización por año.

Basta revisar éste con atención y la curva representativa de valores, para deducir que es preciso hacer trabajar a la máquina el mayor número de horas por año, ya que, al aumentar éstas, el costo horario, lógicamente, disminuye.

Se estima, como cifra ideal, el conseguir un mínimo de 375 horas/año.

Veamos el modo de alcanzar este mínimo y sobrepasarlo, si es posible.

Partiendo de la base de que el agricultor, al adquirir su cosechadora, ha estudiado con detenimiento las condiciones intrínsecas de la máquina y se ha asegurado la garantía de los servicios post-venta —repuestos y asistencia técnica— sólo le resta proporcionar suficiente trabajo para la cosechadora.

Si el usuario no es propietario de la superficie necesaria cultivada de cereales de invierno, tendrá dos opciones: Veamos la primera.

TRABAJO EN ARRENDAMIENTO

Puede practicarlo en su propia zona, siempre que el número de máquinas sea proporcionalmente menor a la cantidad de hectáreas pendientes de recolección.

Este caso es cada vez menos frecuente, ya que el parque nacional crece a ritmo acelerado; eso sin contar con que la maduración de la cosecha es simultánea en las mismas condiciones climatológicas y edafológicas.

Existe la posibilidad de desplazarse con la máquina, dentro de la misma región, de las zonas cálidas a las más frías, aprovechando el desfase en las épocas de recolección y las diferencias en el grado de mecanización. consecuencia generalmente de variados niveles en la economía agrícola.

Este desplazamiento resulta más acusado —y por tanto más factible— dentro de un mismo país, tanto en lo que respecta al desfase de época como al desnivel económico. Sin embargo pierde rentabilidad a causa de los continuos traslados, sobre todo si los trabajos no se van desarrollando en forma escalonada, es decir, si no se aproximan paulatinamente de las zonas cálidas a las más frías. Existe, como excepción, la circunstancia de que en una misma región encuentre trabajo para un período de tiempo apreciable.

Segunda opción:

TRABAJO EN OTROS CULTIVOS

Las modernas cosechadoras de cereales están diseñadas para recolectar a la perfección los más diversos tipos de granos. Maíz, arroz y leguminosas son cosechados, con tanta o mayor perfección, como el trigo o la cebada. Las épocas de recolección de estos cultivos no coinciden y el incremento en la producción de alguno de ellos, tal como el maíz, es tan considerable, que le augura un porvenir halagüeño y prometedor.

COSECHADORAS EN LA RECOLECCION DE MAIZ

Aplicando la cosechadora de cereales a este menester, es posible incrementar la rentabilidad de la máquina al aumentar, de forma considerable, el número de horas anuales de traba-

cosechadora

Por Emilio LORDUY

Perito Agrícola

jo. Ahora bien, es necesaria una nueva inversión: la del aditamento de maíz, que sustituye a la plataforma de corte.

Existen aditamentos de dos, tres y cuatro embocadores, según la potencia del motor de la máquina. Esencialmente constan de un par de husillos por cada embocador, quienes giran hacia el interior "ordenando" la mazorca y dejando el tallo en el campo.

Un sinfín, transversal a la cosechadora, centra las mazorcas, en tanto que dos sinfines longitudinales las elevan hasta el cilindro.

El resto es sencillo; basta con regular la máquina disminuyendo revoluciones al cilindro, abriendo cribas y proporcionado una mayor fuerza al viento.

COSECHANDO ARROZ

En las regiones apropiadas para este cultivo, es aconsejable dotar a las máquinas del equipo para arroz.

Consiste éste, principalmente, en acoplarla a un tren de rodaje de cadenas, en lugar de los neumáticos delanteros, ya que los fangosos arrozales requieren orugas con gran superficie de agarre sobre el suelo. También es necesario sustituir el cilindro normal de barras por uno de púas y cambiar el cóncavo.

COMO RECOLECTAR LEGUMINOSAS

Existen plantas que pueden recogerse en pie, pero hay otras que es preciso segarlas previamente.

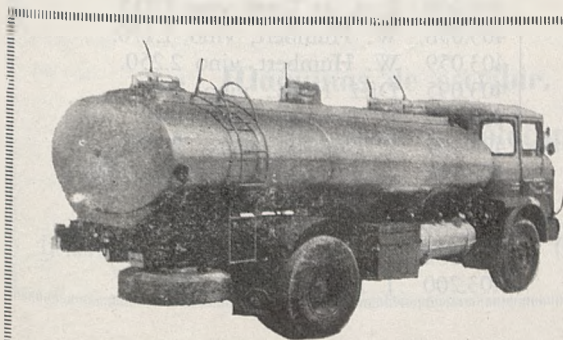
En el primer caso se trata solamente de regular la cosechadora en función del tamaño, peso y dureza del grano.

En el caso de segado previo e hilerado es preciso dotar a la máquina de un recogedor tipo pick-up que sustituirá a la barra de corte.

CONCLUSION

De lo anteriormente expuesto se desprende, y así se hace notar, la necesidad de proporcionar trabajo a la cosechadora, bien sea por arrendamiento —con desplazamiento de zona— o ampliando sus posibilidades a otros cultivos.

En estos cultivos, cuya producción va en aumento progresivo, es donde vemos mayor porvenir para disminuir el costo de utilización de las cosechadoras, haciéndolas más rentables, lo que, en definitiva, repercutirá en la economía general del agro, sector esencial en el desarrollo de un país.



TALLERES BELLO

CONSTRUCCIONES DE CISTERNAS
HIERRO Y ACERO INOXIDABLE
DEPÓSITOS DE TODO TIPO Y FORMA
TUBERIAS PARA POZOS ARTESIANOS

Avenida Reyes Católicos, 56
Teléfonos: Taller 558 - Particular 848
VILLARROBLEDO (ALBACETE)

Comercio Exterior

Número licencia	EXPORTADOR	Kilos	Número licencia	EXPORTADOR	Kilos
A ALEMANIA			A BELGICA		
7.694	G. Sánchez, vino	14.050.	301.878	Bod. Bilb., rioja	6.154.
352.974	Bod. Fran. Españ., vino	2.940.	352.515	C. Eugui, vino	50.000.
353.185	Age Bod. Unid., vino	2.826.	352.561	Age Bod. Unidas, rioja	2.100.
353.190	Age Bod. Unid., vino	19.990.	352.629	Vin. Navarra, vino	25.899.
403.345	Díez Hnos., vino	8.464.	352.724	Age Bod. Unid., rioja	20.000.
403.367	P. Domecq, vino	450.	352.728	Hdos. Mqués. Riscal, vino	1.800.
403.449	Díez Hnos., vino	90.	403.034	Terry, jerez	750.
403.450	Díez Hnos., vino	2.500.	403.084	Bertola, jerez	500.
403.553	Díez Hnos., vino	6.300.	403.183	T. Rivero, jerez	270.
403.566	Portalto, vino	1.000.	403.186	T. Rivero, jerez	253.
403.567	Portalto, vino	5.000.	403.187	T. Rivero, jerez	135.
403.580	Her. Mar. Real Tes., vino	1.500.	403.188	T. Rivero, jerez	125.
403.620	Díez Hnos., vino	1.500.	403.273	Valdespino, jerez	1.000.
403.642	E. Lustau, vino	500.	403.274	Valdespino, jerez	916.
403.732	J. Pemartín, vino	1.500.	403.277	Osborne, jerez	500.
403.758	Williams Humbert, vino	1.650.	452.458	J. A. Mompó, vino ros.,	2.750.
403.760	Sandemán Hnos., vino	900.	500.960	F. Madrid, vino	8.224.
403.766	Sandemán Hnos., vino	2.250.	A ESTADOS UNIDOS		
452.537	Bod. Schenk, vino	18.900.	301.789	Bod. G. Cruzado, vino	1.134.
452.613	J. Hernández, vino	20.800.	301.790	Bod. G. Cruzado, vino	1.350.
452.614	J. Hernández, vino	20.000.	352.558	Age Bod. Unidas, vino	9.180.
452.667	Bod. Schenk, vino	17.500.	352.559	Age Bod. Unidas, vino	3.000.
452.669	Bod. Schenk, vino	17.500.	352.560	Age Bod. Unidas, vino	2.250.
452.670	Bod. Schenk, vino	2.500.	352.652	Bod. Franco Esp., vino	3.375.
452.674	Teschendorff, vino	71.001.	352.656	M. Lacuesta Hnos., vino	900.
452.676	Teschendorff, vino	41.209.	352.735	Bod. Bilbaínas, vino	852.
452.677	Teschendorff, vino	52.020.	352.736	Bod. Bilbaínas, vino	1.022.
452.699	Teschendorff, vino	21.938.	352.737	Bod. Bilbaínas, vino	14.761.
452.700	Bod. Lev. Esp., vino	19.342.	352.738	Bod. Bilbaínas, vino	1.917.
452.735	Bod. Lev. Esp., vino	20.464.	403.002	M. M. Gómez, vino	225.
501.054	J. de Barrio, vino	80.500.	403.006	M. Gil, vino	2.052.
575.363	Scholtx Hnos., vino	51.090.	403.036	F. A. de Terry, vino	1.215.
575.367	Larios, vino	4.863.	403.058	W. Humbert, vino	1.170.
575.376	Scholtz Hnos., vino	10.825.	403.059	W. Humbert, vino	2.250.
575.385	Larios, vino	21.700.	403.095	Díez Hnos., vino	225.
575.386	Larios, vino	22.080.	403.100	P. Domecq, sherry	180.
709.426	Mqués. Monistrol, vino	2.925.	403.101	P. Domecq, sherry	2.790.
709.628	J. López, vino	840.	403.110	A. R. Valdespino, vino	900.
710.118	R. Mestre, vino	30.600.	403.160	W. Warter, vino	2.250.
710.332	R. Mestre, vino	200.000.	403.161	W. Warter, vino	1.800.
710.557	La Vin. Ibérica, vino	10.280.	403.162	W. Warter, vino	2.610.
710.598	R. Mestre, vino	45.000.	403.200	J. Pemartín, vino	900.
725.140	F. García, vino	60.000.			

Número licencia	EXPORTADOR	Kilos	Número licencia	EXPORTADOR	Kilos
403.219	W. Humbert, vino	9.825.	403.268	R. Rieg, vino jerez	1.000.
403.281	F. A. de Terry, vino	315.	403.270	E. Lustáu, vino jerez	10.000.
452.358	J. Hdez. Iranzo, vino	540.	403.271	E. Lustáu, vino jerez	4.875.
452.359	J. Hdez. Iranzo, vino	320.	403.272	E. Lustáu, vino jerez	360.
452.360	J. Hdez. Iranzo, vino	1.260.	403.286	E. Terry, sherry	3.600.
452.361	J. Hdez. Iranzo, vino	51.	403.287	F. Terry, sherry	5.000.
452.362	J. Hdez. Iranzo, vino	540.	403.288	F. Terry, sherry	25.000.
709.133	De muller, vino	900.	452.442	Bod. Schenk, vino	22.500.
709.364	Aquila Rossa, vino	463.	500.967	F. Madrid, vino	9.907.
709.365	Aquila Rossa, vino	1.990.	500.968	F. Madrid, vino	9.624.
			501.002	F. Madrid, vino	1.287.
			708.862	Raymat, vino esp.,	337.

A PAISES BAJOS

352.624	Savín, vino	13.000.
352.642	Savín, vino	22.880.
352.643	Savín, vino	15.000.
402.999	M. Gómez, vino jerez	2.000.
403.000	M. Gómez, vino jerez	750.
403.001	M. Gómez, vino jerez	5.000.
403.003	M. Velasco, vino	2.500.
403.008	M. Gil, vino jerez	125.
403.009	M. Gil, vino jerez	500.
403.070	Sandemán, vino jerez	450.
403.088	L. Ortiz, vino	4.900.
403.117	C. Terry, vino jerez	1.000.
403.182	Z. Ruiz, vino jerez	7.500.
403.196	J. Pemartín, vino jerez	4.500.
403.197	J. Pemartín, vino jerez	7.500.
403.198	J. Pemartín, vino jerez	2.520.
403.199	J. Pemartín, vino jerez	60.
403.224	M. Misa, vino	5.107.
403.225	M. Misa, vino	985.

A REINO UNIDO

301.850	Ardau, vino tinto	7.305.
301.904	Bod. Bilbaínas, vino	593.
301.975	Bod. Bilbaínas, vino	336.
301.976	Bod. Bilbaínas, vino	520.
301.977	Bod. Bilbaínas, vino	4.192.
352.572	Savín, vino	10.000.
352.646	Cía. Vinícola, vino rioja	72.
352.739	Bod. Bilbaínas, vino rioja	3.386.
403.039	Bod. Sancho, sherry	250.
403.069	Sandemán, vino jerez	900.
403.072	Sandemán, vino jerez	12.500.
403.073	Sandemán, vino jerez	3.000.
403.097	Díez Hnos., vino jerez	6.250.
403.105	M. de la Riba, vino jerez	500.
403.107	E. Lustán, vino jerez	500.
403.118	M. de la Calle, vino jerez	500.
403.146	Mackenzie, vino jerez	5.000.

Manuel Escobedo

CONCESIONARIO DE HISPANO OLIVETTI




- * Máquinas de escribir, sumar y calcular
- * Multicopistas y fotocopiadoras.

Generalísimo, 23

CIUDAD REAL

Teléfono 21 24 37

Mirando al Firmamento

DIA			
16. Miércoles	4'57 a 19'44	Luna Nueva	1867. Se concede al francés José Monnier su primera patente para la construcción de cubas de hormigón con armaduras metálicas. Primera para este género de construcción.
17. Jueves	4'58 a 19'43	"	1744. Felipe V aprueba y reglamenta la Academia de Bellas Artes de San Fernando.
18. Viernes	4'59 a 19'42	"	1837. Luis Candelas es preso en la posada de Alcazarén, cerca de Olmedo (Valladolid).
19. Sábado	5'0 a 19'42	"	1074. Fecha muy probable de los desposorios del Cid con Jimena hija del conde de Oviedo, don García, y primera hermana de Alfonso VI, rey de Castilla y de León.
20. Domingo	5'1 a 19'40	"	1718. Se prohíbe la entrada en España de telas y tejidos de la China y de otros puntos de Asia.
21. Lunes	5'2 a 19'40	"	1894. Celébrase en Francia la primera carrera internacional de automóviles, entre París y Ruán (Normandía). La velocidad media fue de 20 kilómetros hora.
22. Martes	5'2 a 19'40	Cuarto creciente	1516. Cédula del Papa León X para elegir una catedral en Madrid.
23. Miércoles	5'3 a 19'40	"	1904. En la plaza de toros de San Sebastián luchan un toro y un tigre. En sus embestidas rompen la jaula, cunde el pánico.
24. Jueves	5'4 a 19'38	"	1383. El rey Juan I de Castilla instituye en la iglesia catedral de Segovia la Orden del Espíritu Santo, conocida también con el nombre de "La Paloma".
25. Viernes	5'5 a 19'37	"	1864. Real Orden creando la institución de las damas de la Cruz Roja española.
26. Sábado	5'6 a 19'35	"	1451. En Ciudad Real, o tal vez Ocaña, nace el capitán e historiador Hernán Pérez del Pulgar llamado "el de las Hazañas".
27. Domingo	5'8 a 19'34	"	1508. Bula de Julio II concediendo a los reyes de España el Patronato sobre las iglesias de América.

28. Lunes	5'8 a 19'34	"	1508. Bula de Julio II concediendo a los reyes de España el Patronato sobre las iglesias de América.
29. Martes	5'9 a 19'33	Luna llena	1225. El rey Fernando III el Santo conquista a los moros la plaza de Martos (Jaén).
30. Miércoles	5'10 a 19'32	"	1765. Se sustituye el primitivo reloj de la Giralda por el que hizo el religioso lego franciscano, fray José Cordero, aunque conservando la campana del anterior.
31. Jueves	5'11 a 19'31	"	1931. Segunda República Española. El Dr. Marañón toma posesión de la cátedra de Endrocrinología que el Gobierno le había concedido.

MUNDO CURIOSO

Los elefantes también reclaman sus vacaciones

Las máquinas sustituyen a los elefantes en las explotaciones forestales de Ceilán

ROMA.—Sabemos perfectamente cuándo les corresponde su mes de descanso los elefantes que se utilizan para extraer la madera cortada en los bosques del Extremo Oriente y, cuando se retrasa su "vacación", se niegan a trabajar y no dejan de manifestar su descontento hasta que la consiguen —dice Harold Rafter, experto forestal de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), que ha estado asesorando al gobierno de Ceilán durante los últimos seis años, en materia de aprovechamiento de los bosques tropicales.

Es y otros "lujos" necesarios para mantener a los elefantes en su pesado trabajo son causa de que vayan siendo reemplazados por maquinaria moderna en todo el Extremo Orien-

te. En realidad, ya han sido superados pues ni ellos mismos pueden seguir a los taladores hasta las zonas más impenetrables que se han empezado a explotar para alimentar las sierras de banda, capaces de aserrar cien toneladas diarias de troncos.

Se usan ahora cables aéreos para sacar los troncos de las partes más inaccesibles. Más adelante, poderosos tractores los arrastran hasta cargaderos en que se montan en camiones. De hecho, los 300 elefantes que quedan en Ceilán trabajan ya sólo en bosques fácilmente accesibles y no serán reemplazados cuando enfermen o mueran. Cabe decir que la maquinaria moderna ha llegado justo a tiempo, pues el número de elefantes que quedan en la isla en estado salvaje se ha reducido tanto, que el gobierno ha tenido que prohibir su caza y captura.

Román Cantarero Serrano

Fábrica de Alcohol y Residuos Vínicos

TRAV. SANTA ANA. 23

TELEFONOS 23 y 58

Horcajo de Santiago

(CUENCA)

Viticultores, elaboradores y cooperativas vinícolas
Antes de vender vuestros residuos: Consultarme

- * Heces o lías de palanca
- * » » de continua
- * » » prensadas en pasta

No les preocupe los kilómetros que nos separen.
tenemos clientes proveedores en todo el país.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CUENCA

Tarancón

Fábrica de Alcohol
Teléfono 206

Fuente de Pedro Naharro

Bodegas de Elaboraciones
Teléfonos: 6, 14 y 17

La Poesía y el Vino

CAMPESINO DEL ALBA

Es el hombre que sorbe un ansia antigua,
ese hombre que acuna la alborada,
que ha frotado sus ojos con el himno
que asciende el corazón acompasado
por la vuelta del sol y la entereza.

El sendero de ayer... al alba, pronto
para sentir el peso de su aliento.
La piedra milenaria, el polvo fino,
el surco de la orilla de la aurora,
el campanario verde de aquel árbol...

Cosas amigas... Y, en la mansedumbre
del paisaje, sus pasos uniformes
acaudillando el nervio de la vida.
(Cataratas de flores, junto al carro,
inclinan su holocausto de perfumes).

...Atrás, la casa limpia, aquella mesa
del ágape frutal de las espigas,
la juncia en el rincón para el abuelo
que reinará su estirpe, en aquel patio,
patriarcal de blancura y de bonanza.

La esposa que anunció la luz primera
y tremoló al adiós junto al hosanna
del agua en los varales, ...y los hijos
con la infancia dormida en la mañana
bajo el beso primero y caudaloso...

Temprana claridad dialoga el campo
con las cosas de siempre, mientras arde
un infinito rezo de cosechas.
(El sol sube a los labios campesinos
a repetir a Dios). Y se alza el día.

Y, delante, la fe de las raíces
esperando el ahinco que renueve
los jugos y los aires. ...Todo el campo

sumiéndose en la carne labradora,
y, con su nombre a cuestras, jubiloso.

... ..

Son las horas novicias, esas horas
que el labrador eterno va subiendo
con la fuerza serena de una sangre
que aprendió con la luz la compostura
de abrazar con desnudo el horizonte.

El campesino de las albas, sólo;
el caudillo de nervios de una vida
que, al primer sol, deslía un ansia antigua,
sin emigrar, perenne, como un astro
tenaz en su camino para siempre.

CARLOS BAOS GALAN

* * *

"CUANDO ESTOY SOLO..."

Cuando estoy so'lo, triste, silencioso...
hablando yo con este Febo esquivo
creo ya no estar en la tierra vivo
y vivir en el Olimpio animoso.

Cuando en la bella poesía reposo,
el ruido profano pronto me esquivo,
vuela mi espíritu. Huye fugitivo
escondido tras Cupido celoso.

Entonces salen corridos mis versos
y mi pluma escribe sin hacer daño,
y desgarran silenciosos mis cuentos

la triste monotonía de antaño,
que parecía que el Dios de los sueños
había tenido un gran desengaño.

A. TORRILLAS Q.

EL ATARDECER EN LA MANCHA

Cae la tarde
en la Mancha de oro,
corre y se va el día
como la voz: a coro.
¡Qué bella es la Mancha,
en su atardecer dulce;
qué olor a amor tierno
cuando el sol no luce!
el campo se llena de sombras,
cantan grillos y cigarras
y el día entre llantos se desgarra.

ALFONSO GARCIA

EL VUELO DEL AGUILA

Cual si una cometa
sostenida en el viento,
cual si una barcaza
flotando en mar muerto,
serena y segura,
vuela el águila
en la altura
de la obscura,
pero plácida,
luz de la llanura.

ALFONSO GARCIA
(DE LANZA)

SANTIAGO

*Compra-venta de pisos
Locales comerciales.
Solares y traspasos en Madrid.*



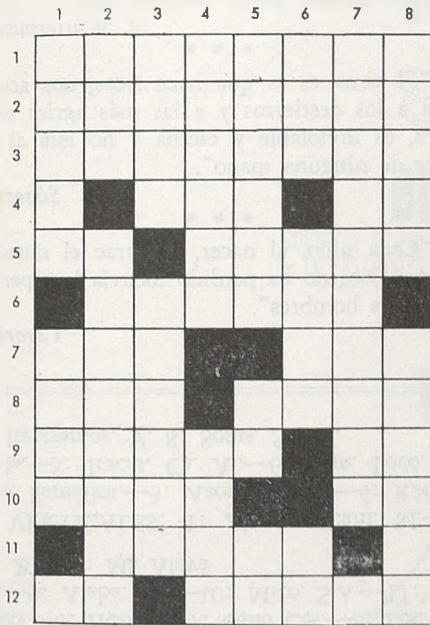
Aguilar de Campoo, 29, bajo-D : Teléfono 2 22 51 44

M A D R I D

**«La Voz de la Mancha» - Emisora Sindical.
La Emisora de las cuatro provincias manchegas.**

Socuéllamos

Que usted lo pase bien ...



HORIZONTALES: 1: Planta bulbosa, de flores grandes y hermosas, de suave olor.—2: Hospital donde hacen la cuarentena los que proceden de parajes sospechosos de infección. 3: Al revés, poste para regular el tráfico.—4: Estado de inmovilidad de una nave. Divinidad egipcia.—5: Al revés, nota musical. Vestidos lujosos.—6: Sucesos imprevistos.—7: Río de la Abisiniameridional. En plural, nombre de letra.—8: Dativo del pronombre. Me alimenté.—9: Loa. Pronombre.—10: Especie de mono. Siglas comerciales.—11: Parte de la armadura antigua que protegía el codo.—12: Repetido, madre. Provincia española.

VERTICALES: 1: Pez malacopterigio europeo. Apellido de un conquistador español, compañero de Hernán Cortés en Méjico.—2: Extensión de agua. Hambrienta.—3: Ave de rapiña usada antiguamente en cetrería. Soldado de cierto cuerpo de caballería ruso.—4: Movimiento violento del viento. Casamiento.—5: Palmas americanas, que sirven para tejer sombreros. Interjección. Contracción.—6: Letras de lema. Enajenado. Artículo.—7: Repitíésemos.—8: Desaboridas. Se hurtaba en las compras.

HUMOR

Amistad

—Pero, Paco: ¿cómo es que todos los días te encuentro medio borracho?

—Pues porque siempre se me acaba el dinero antes de emborracharme del todo.

* * *

Remedio

—Vengo a afinar el piano, señora.

—Pero si yo no lo he llamado.

—Ya lo sé; han sido los vecinos.

* * *

Inocencia

—¿Vas a la escuela, Pepito?

—No, señora; me llevan.

* * *

ANECDOTAS

André Maurois refiere la siguiente anécdota:

“Un célebre físico de Cambridge (BE.UU.) hombre elegante al que preguntaban si los jóvenes escolares se interesaban por las ciencias físicas, contestó:

—¡Pero si no vienen a estudiar ciencias!...

—Entonces, ¿a qué vienen?

—A verme beber oporto, para saberse conducir como caballeros elegantes”.



SIN PALABRAS.

UNA CHICA DICE A UN CHICO

—Querido Albertito. Tienes una cualidad que le encanta a mi mamá.

—Sí, ¿cuál es?

—La de ser soltero.

* * *

—¡Esto no hay quien lo entienda mamá! Si hago escándalo, que me calle, y si me estoy callado, me ponéis el termómetro.

CAMBIO DE DIRECCION

Un borracho camina hacia el pozo de un ascensor y cae desde un tercer piso. Penosamente se levanta, se sacude el traje, se coloca el sombrero y exclama: “¡Caramba!. Yo dije: ¡Arriba!”.

TRES PROVERBIOS

“Los chismorreos no cuecen el arroz”.
(Aforismo chino).

* * *

“No digas todo cuanto sabes; no creas todo lo que escuches, y no hagas todo lo que puedas hacer”.

(Proverbio portugués).

* * *

“No seas demasiado dulce: te tragarán. Pero no seas demasiado amarga, te escupirán”.
(Dicho arameo).

PENSAMIENTOS

No se ha de decir: “¡Ya no puedo más!”.
Todo el mundo puede siempre más.

J. Wasserman

* * *

“El alma es la que hace ricos, nos acompaña a los destierros y a las más agrias soledades, es inviolable y eterna y no está al alcance de ninguna mano”.

Séneca

* * *

“Cada niño, al nacer, nos trae el mensaje de que Dios no ha perdido todavía la esperanza en los hombres”.

Tagore

VERTICALES: 1: Alosa. Olam. M.—2: Bod.—5: Itacas. Ca. Al.—6: Lem. Loco. La. Mar. Farnética.—3: Azor. Cosaco.—4: Kafaga. 7: Iterasemos. V. 8: Sosas. Sisaba.
HORIZONTALES: 1: Amarilis.—2: Laza- reto.—3: Orofames.—4: S. Rac. Ra.—5: Af. Galas.—6: Acasos.—7: Omo Ces.—8: Les. Co- ml.—9: Alaba. Os.—10: Mico. S.A.—11: Co- dal B.—12: Ma Alava

SOLUCION CRUCIGRAMA

CORTESE POR AQUI

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. n^o piso
Domicilio
Población Distrito Postal
Provincia

Deseo suscribirme a la revista por el tiempo de

<input type="checkbox"/>	Semestre	150'00	pesetas.
<input type="checkbox"/>	Año . .	280'00	»
<input type="checkbox"/>	Año. . .	350'00	» para el extranjero

(Señale con una X el recuadro que le interese; y, una vez recibido el primer ejemplar le giraremos a 8 d/v.)

..... de de 19
FIRMA,

VENDERA MAS CON BOTELLAS "NO RECUPERABLES" DE VIDRIO

Para
aceites
refres-

cos, cerve-
zas, vinos, etc.

Porque el vidrio:

- exhibe su contenido
- protege la salud
- conserva la calidad del producto.

LAS BOTELLAS "NO
RECUPERABLES"
TIENEN ESTAS
VENTAJAS:

- reducen los gastos de manutención y almacenaje
- permiten una distribución más eficaz y menos costosa en todos los puntos de consumo
- proporcionan al envasador el modelo deseado por el mercado.



SOCOVI

SOCIEDAD COMERCIAL DEL VIDRIO, S. A.
Paseo de la Castellana, 86 - Tel. 262 55 13 - Madrid 6

Distribuidora de:

VIDRIERA DE CASTILLA, S. A. - Fábrica en Azuqueca de Henares (Guadalupe).
CIA. GENERAL DE VIDRIERIAS ESPAÑOLAS S. A. - Fábricas en Jerez de la Frontera (Cádiz)
y en Gijón (Oviedo) (antes "Gijón Fabril", S. A.).
CRISTALERIAS DE ARAGON, S. A. - Fábrica en Zaragoza

Delegaciones en:

Barcelona (14): Galileo 303-305. Tel. 230.04.05
Sevilla: Plaza Nueva 19 y 20. Tel. 21.14.84
Gijón: Marques de San Esteban 17. Tel. 34.57.07
Zaragoza: C/ta. a Valencia (Km. 8) Apartado 408. Tels. 25.80.12-13-14

VD. CRIA BUENOS CALDOS,

pero...
atención!

haga
destacar
la
calidad
de
sus
productos
confiando
sus
etiquetas,
folletos,
carteles,
envolturas,
estuches,
etc.
a



Gráficas

belkrom s/l

CASA CENTRAL: C/RA. ALCANTARILLA, 132 · TLFs 214097-213023-210008 · APARTADO CORREOS, 8 · TELEGR. BELKROM - MURCIA